Diario El Litoral - Proyecto Hemeroteca Digital - Archivo General de la Provincia de Santa Fe / CFI - Año 2007-2008

EL LITORAL

Año XXIX — No. 8660 SANTA FE, sábado 25 de enero de 1947 Edición de 10 páginas Red. y Adm.: San Martín 2651|56 . Teléf. 1837

Las actividades futuras del Gral. George Marshall

WASHINGTON, 25 (UP). — Funcionarios vinculados estrechamente al Departamento de Estado creen que en la semana entrante el nuevo secretario de Estado general Marshall, dedicará su atención a uno de los problemas más candentes de dicha secretaría de Estado: la conocida cuestión Braden - Messersmith vinculada a las relaciones entre la Argentina y Estados Unidos.

Aún los más entendidos en el asunto se abstienen de formular predicciones; sin embargo, algunos creen que el sucesor de Byrnes no se decidirá por la política de ninguno de sus dos colaboradores y que los mantendrá por un tiempo en sus oficinas, llevando adelante una política propia para quitárselos de encima.

Se cree que Marshall tratará de solucionar el problema antes de partir para Moscú donde conferenciarán los cancilleres a partir del 10 de marzo. Este será el primer viaje al exterior como secretario de Estado, pero no su primer viaje a Rusia, pues estuvo en territorio soviético cuando participó en la conferencia de Yalta. Mucho es el trabajo que aun queda por hacer antes de que parta. Incluso elegir los hombres que lo han de acompañar. Todavía no se sabe si le acompañarán Vandenberg y Connally, los infaltables compañeros del Sr. Byrnes en estas ocasiones.

Informe sobre comercialización de lanas

WASHINGTON, 25 (UP). — La comisión preparatoria de la O. A. A. N. U. en una sección de su informe relativo a las lanas recomienda que se forme un grupo internacional para estudiar las relaciones de la demanda de ese producto y la competencia del empleo de lana y otras materias primas textiles.

Destaca el informe la "conveniencia de adoptar medidas coordinadas para obtener un aumento en el consumo mundial de lanas".

Reunión de delegados estudiantiles latinoamericanos

MIAMI, 25 (UP)—Se hallan reunidos en esta ciudad los 29 delegados estudiantiles latinoamericanos que hoy se preparan a partir por vía aérea con destino a Nueva York, donde asistirán al foro libre de la enseñanza secundaria propiciada por el diario "New York Herald Tribune".

Hasta el momento en que el foro inicie sus sesiones recorrerán la ciudad en compañía de estudiantes estadounidenses.

Pedido de un delegado español

LAKE SUCCESS, 25 (UP) — El Consejo Social y Económico acordó acceder al pedido que hizo el delegado español de la comisión internacional de penales y penitenciarías para participar en las deliberaciones de la UN sobre medidas de prevención de delitos, fundando su resolución en el hecho de que España es miembro de esa comisión.

La citada comisión actúa desde hace un año. El delegado Henri Hauck, dijo que el Consejo Social y Económico no debía cruzar relaciones con esa comisión mientras la España de Franco sea miembro de la misma.

El retiro de las tropas de ocupación de Austria

LONDRES, 25 (UP). — El representante sudafricano Sauljas en una declaración relativa al tratado de paz con Austria ante los delegados del Consejo de Cancilleres de los "cuatro grandes", pidió hoy que todas las fuerzas de ocupación sean evacuadas de Austria no más tarde de 90 días después de la ratificación del tratado de paz por las cuatro grandes potencias ocupantes.

También sugirió que en el período anterior a la ratificación se tomen medidas para reducir las fuerzas de ocupación al mínimo necesario para fines administrativos y de policía. El representante sudafricano también pidió que el tratado contemple la reintegración al gobierno austríaco del pleno control de sus recursos.

Propuesta de Clark sobre Austria

LONDRES, 25 (UP). — El delegado americano general Mark Clark en la reunión de hoy de los delegados de los ministros de Relaciones Exteriores presentó una fórmula que facilitaría las propuestas de garantía por parte de las naciones aliadas y sus asociadas para la independencia de Austria con el sistema de seguridad previsto por la carta de las Naciones Unidas.

Un gigantesco témpano bloqueó a tres buques de la expedición Byrd

PEQUEÑA AMERICA (Antártida), 25 (UP). — Un gigantesco témpano de hielo avanzó procedente del mar hasta cubrir totalmente la angosta entrada de la bahía de las ballenas colocando en peligro a tres barcos de la expedición Byrd que se encuentran en dicha bahía, pero los barcos de carga "Yancey" y "Merrick" permanecen a cuatro kilómetros de distancia listos para zarpar en caso de que el gigantesco iceberg logre forzar la entrada.

Están aislados 75 hombres

PEQUEÑA AMERICA (Antártida), 25 (UP) — El rompehielos "Burton Island" [illegible] iceberg ha aislado a 75 hombres de la expedición Byrd, los cuales se hallan en el mar de Ross. Mediante la cooperación de [illegible] se trata de llegar hasta estos hombres [illegible].

BARROS ENCABEZA LA ELECCION EN S. PABLO

RIO DE JANEIRO, 25 (UP). — Resultados de las elecciones en el Estado de San Pablo, hasta la hora de cierre del escrutinio: Barros, 272.224 votos; Burghi, 250.606; Teixeira, 198.738 y Almeida Prado, 48.163.

LA INCAUTACION DE BIENES ALEMANES EN LA ARGENTINA

WASHINGTON, 25, (UP) — La declaración hecha anoche por el gobierno argentino de que se ha incautado de una cantidad de empresas alemanas no alcanzó a producir comentarios oficiales en esta capital, pero parece que en general la reacción es favorable.

Las autoridades esperan recibir copia oficial del documento que se refiere a la cuestión que hasta ahora ha sido causa de discrepancia —la más importante— respecto del cumplimiento por la Argentina de los compromisos contraídos en Chapultepec.

De todos modos, la actitud de la Argentina presenta una nueva fase en la situación respecto a las relaciones entre este país y Estados Unidos que se considera importante, y el nuevo secretario de Estado, general George Marshall, comenzará a eliminar la cuestión en todos sus aspectos. Hasta hoy, Marshall no ha celebrado conversaciones con el secretario auxiliar de Estado Sr. Spruille Braden, ni con el embajador en Buenos Aires, Sr. George Messersmith, pero lo hará la próxima semana.

Se sabe que el embajador Messersmith no partirá para Buenos Aires mañana como se creía en un principio, sino que permanecerá en esta capital unos días más para poder celebrar entrevistas con el secretario de Estado. Se cree que el regreso lo emprenderá a mediados de la próxima semana. Los observadores consideran que las relaciones de los dos países no han llegado a "un impasse" sino que ofrecen posibilidades de solución y acuerdo.

Consideran la medida del gobierno argentino como un paso firme hacia la constitución del control de las empresas que fueron de súbditos del Eje, lo que ayudará a eliminar toda influencia nazi. Una fuente norteamericana comparó tal medida con la implantación por el gobierno de Estados Unidos de la comisión oficial para la incautación de bienes extranjeros que se hizo cargo de los bienes alemanes durante la guerra. Esta cuestión de las empresas y propiedades alemanas en la Argentina ha sido una de las más importantes en las relaciones de los Estados Unidos con la república del sur.

Otro aspecto importante ha sido el problema de las escuelas alemanas y, asimismo lo ha sido el problema de los agentes nazis. Créese que el gobierno argentino ya ha actuado intensamente en relación con las escuelas nazis y parece ser que también se propone actuar con respecto de las empresas alemanas, aunque no se conocen aún los detalles. Aunque la cuestión de los nazis ha quedado determinada en forma algo vaga, se estima aquí que los tribunales argentinos estudian algunos aspectos de este problema. Empero, se cree que las relaciones entre la Argentina y Estados Unidos podrán llegar en un futuro próximo a un punto de acuerdo en la forma ya prevista por el ex-secretario de Estado Sr. Byrnes, en su discurso de Cleveland, ocasión en que afirmó que las relaciones entre los dos países están encaminadas a llegar a una solución más satisfactoria mediante el cumplimiento de las promesas hechas por la Argentina.

Réplica de un diplomático argentino

WASHINGTON, 25, (UP) — El diario "Washington Post" publica una carta del secretario de la embajada argentina, Sr. Julián Ortiz, en respuesta al editorial del mismo periódico del 16 de enero y en el que se criticaba al ministro de Relaciones Exteriores, Dr. Juan A. Bramuglia, por su ataque contra el ex-secretario de Estado Sr. James Byrnes, a raíz de su discurso en Cleveland. La carta del señor Ortiz dice en una parte:

"Manifiesto a usted que las deducciones que a veces tienen los gobiernos dictatoriales son el resultado de un plan perfecto de información tergiversada. Esa afirmación es correcta, pero, como en este caso se refiere al actual gobierno de la República Argentina, considero de mi deber hacer el siguiente comentario al respecto: en primer lugar, no comprendo el empleo del término "gobierno dictatorial". El mundo entero ha visto —y ni usted ni nadie puede ignorar ni negar el hecho— que el general Perón fué elegido presidente de la Argentina en elecciones limpias y libres y por voluntad del pueblo. Como ésta es la verdad no, veo cómo usted puede con respeto para la razón y la lógica, referirse al gobierno argentino como dictatorial. Dictadura es antítesis de democracia, así como el blanco lo es del negro y la libertad de la opresión".

Luego la carta agrega: "Además, se refiere a la primera declaración del ministro de Relaciones Exteriores, Dr. Juan A. Bramuglia, como "ilusión", porque dijo que las acusaciones hechas contra mi país son "injustas e intolerantes". Tenga usted en cuenta que Bramuglia cita a Messersmith para corroborar los esfuerzos hechos por el gobierno argentino para cumplir sus promesas. Es mi sincera opinión que todos los americanos estamos empeñados en la tarea de materializar una política de buena vecindad real y efectiva. Manifestaciones como las formuladas por usted no contribuyen a tal fin. Su opinión es, como ha dicho Bramuglia, injusta e intolerante. En ese editorial puede verse la misma mano que tanto daño ha hecho a la unidad de América y que hizo posible, violando reglas de ética, la publicación en su diario de una carta personal (N. de la R.: la enviada por el general Perón a Higgins) que ningún otro periódico del mundo hubiera osado publicar sin obtener autorización de quien la había escrito".

Stalin rechazó el pedido inglés para el intercambio de militares

En cambio el jefe soviético favorece la prórroga del pacto con el Reino Unido

LONDRES, 25 (UP). — La agencia Tass informó hoy que Stalin ha rechazado la sugerencia hecha por Gran Bretaña respecto al intercambio de jefes militares británicos y rusos, por estimar que ello pudiera ser interpretado como medidas preparatorias para una guerra.

Esta noticia de la Tass fué propalada por radio Moscú poco después de la publicación de la nota de Stalin aceptando las explicaciones dadas por Gran Bretaña sobre que éste no se propone denunciar la alianza anglo-rusa y que ha ofrecido estudiar la posibilidad de ampliarla por 50 años si se modifican ciertas condiciones de la misma.

Stalin dijo al mariscal Montgomery, jefe del estado mayor británico, que tal intercambio de jefes militares no es conveniente en este período. La agencia Tass, citando fuentes autorizadas, informa que tales medidas pueden ser interpretadas como disposiciones preparatorias de guerra. Dijo que la prensa atacó a Estados Unidos y Gran Bretaña por estar preparándose para la guerra mediante el intercambio de jefes militares y la liberación de armamentos. Agregó que "Rusia no debe ser censurada también por adoptar tal actitud".

Stalin ha examinado los proyectos británico y norteamericano de uniformación de armamentos e intercambio de jefes. La agencia Tass expresó que las Naciones Unidas han adoptado una resolución sobre armamentos que ha sido comentada en forma diversa por la opinión pública y que las grandes potencias han hecho saber que no hay motivos para prepararse para la guerra. El intercambio de jefes militares no estará de acuerdo con tales declaraciones. Agrega que Montgomery sugirió tal intercambio, así como de cadetes de las academias rusas y británicas.

La negociación para la revisión de la alianza

LONDRES, 25 (UP) — En círculos bien informados de esta capital se cree posible que el ministro de Relaciones Exteriores, señor Bevin, abra las negociaciones para la revisión de la alianza anglo-soviética cuando se traslade a Moscú en el mes de marzo próximo para asistir a la reunión del Consejo de Cancilleres.

Gran Bretaña ha acogido en forma cordial la propuesta de Stalin para consolidar el tratado anglo-soviético y se dice que se está procediendo rápidamente para allanar el camino hacia un acuerdo. En White Hall se considera el cambio de cartas entre Bevin y Stalin, en la que éste ha expresado el deseo de que se proceda a una revisión y consolidación del tratado anglo-ruso, como el mejor augurio que se haya producido para las relaciones anglo-soviéticas desde la primera fase de la guerra contra Alemania.

Un vocero del Ministerio de Relaciones Exteriores declaró que "es la política del gobierno británico buscar las más íntimas relaciones posibles con el gobierno soviético". Los peritos en política exterior convienen en que el tratado vigente deja mucho que desear, tanto desde el punto de vista británico como soviético, y se indica que Gran Bretaña acogerá con simpatía el deseo expresado por Stalin de que sean eliminadas "las reservas que debilitan el tratado".

Las negociaciones directas probablemente serán realizadas entre Bevin y los dirigentes soviéticos durante la reunión del Consejo de Cancilleres de los "cuatro grandes" en Moscú dentro de seis semanas. Se cree que las cláusulas del tratado que Stalin desea modificar son las referentes a las relaciones ruso-británicas ante otros países. El tratado había sido firmado en mayo de 1942.

La sugestión de Stalin respecto de la posibilidad de extender a 50 años la duración del tratado anglo-soviético como lo habían propuesto los británicos fué formulada en una nota personal a Bevin publicada en Londres y Moscú. Aunque Stalin no especifica cuáles son las "reservas" a que alude en su carta a Bevin, se estarían vinculadas al Ministerio de Relaciones Exteriores se señala que el tratado estaba destinado a facilitar la guerra con Alemania y que sus cláusulas relativas al período de posguerra eran vagas.

Se cree que uno de los efectos del cambio de cartas entre Bevin y Stalin puede ser el de disminuir los esfuerzos británicos en pro de una más estrecha cooperación militar con Estados Unidos. La agencia Tass reveló hoy temprano que Stalin rechazó el plan británico para el canje de oficiales que le había sugerido el mariscal Montgomery, añadiendo que ello podría ser interpretado como una preparación para la guerra. En vista de que la existente cooperación militar anglo-norteamericana va más allá del simple intercambio de oficiales, resulta evidente la disconformidad de Stalin ante la actitud anglo-estadounidense.

Por consiguiente se cree posible que Gran Bretaña opte por tratar de suavizar sus acuerdos en un esfuerzo por mejorar el terreno para las esperadas negociaciones anglo-soviéticas.

Bevin iniciará la gestión

LONDRES, 25 (UP) — Un vocero del Ministerio de Relaciones Exteriores dijo hoy que los pasos preliminares hacia la revisión de la alianza anglo-soviética se hallan "bajo activa consideración" en esta capital y el canciller Sr. Bevin "indudablemente" iniciará negociaciones personales con el Kremlin en marzo.

Sin embargo, la satisfacción británica ante el gesto de Stalin hacia una más estrecha unión anglo-soviética se ha visto entibiada por la información de la agencia rusa Tass, según la cual el generalísimo declinó el propuesto intercambio de oficiales rusos y británicos para fines de estudio.

El vocero expresó que el primer paso hacia las negociaciones relacionadas con el nuevo tratado consistirá tratar de aclarar cuáles son las cláusulas del existente pacto anglo-soviético que Stalin considera como no satisfactorias. Indicó que esto allanará el camino para que el señor Bevin lleve las negociaciones un paso más adelante durante la reunión del Consejo de Cancilleres en Moscú en el mes de marzo próximo.

La respuesta soviética

LONDRES, 25 (UP). — El Ministerio de Relaciones Exteriores anunció anoche que Stalin ha aceptado la explicación de Gran Bretaña de que no tiene la menor intención de denunciar el tratado de alianza angloosoviético. El mensaje de Stalin fué entregado ayer al secretario de Relaciones Exteriores, Bevin, por el embajador soviético en Londres. Stalin indica en su mensaje que Rusia estaría dispuesta a considerar la sugestión británica de que la vigencia del tratado se prorrogue de 20 a 50 años, siempre que aquél fuera previamente revisado, para liberarlo de "las reservas que lo debilitan".

Al mismo tiempo que el mensaje de Stalin, el Ministerio de Relaciones Exteriores publicó el texto del mensaje dirigido por Bevin a Stalin, el cual fué entregado en el Ministerio de Relaciones Exteriores soviético, el sábado pasado. En el Ministerio se manifestó oficialmente que Stalin había accedido a que se publicaran los mensajes intercambiados y que Bevin había enviado un telegrama al embajador británico en Moscú, sir Maurice Peterson, dándole instrucciones para que diera a Stalin las gracias por "su declaración tan franca y provechosa".

El mensaje de Stalin ha sido acogido en Londres con gran satisfacción, porque aclara un malentendido que había empañado las relaciones anglosoviéticas y que preocupaba hondamente al gabinete.

En esferas diplomáticas se opinaba que Stalin al hacer tal indicación, tenía presente los artículos tercero y cuarto del tratado firmado en mayo de 1942 por los ministros de relaciones exteriores y Anthony Eden y Viacheslav Molotov. El artículo cuarto del tratado se refiere a la asistencia militar en la posguerra en caso de hostilidades con Alemania y sus satélites, y agrega que "este artículo continuará en vigor hasta que las partes por mutuo consentimiento reconozcan que ha quedado sobreseído por la adopción de las propuestas del artículo tercero del tratado". El artículo tercero declara a su vez que Gran Bretaña y la Unión Soviética desean unirse con otros Estados que abriguen la misma idea de adoptar un plan para la acción común con objeto de preservar la paz y resistir la agresión en el período de posguerra. Estos dos artículos unidos a la declaración de Bevin del 22 de diciembre de que Gran Bretaña no se sentía ligada a nadie, salvo en lo que se refería a sus obligaciones de acuerdo con la Carta de las Naciones Unidas, han formado sin duda la base de la preocupación de Stalin acerca de la actitud de Gran Bretaña respecto a la validez del tratado. Bevin probablemente aprovechará su viaje a Moscú en marzo próximo para asistir a la reunión del Consejo de Ministros de Relaciones Exteriores e iniciará sin duda conversaciones directas con Molotov y posiblemente con Stalin para la revisión y posible ampliación del tratado.

He aquí el texto del comunicado emitido por el Ministerio de Relaciones Exteriores británico: "El 18 de enero al embajador de su majestad en Moscú se le pidió que entregara el siguiente mensaje del señor Bevin al generalísimo Stalin:

"Agradezco mucho la agasajosa recepción otorgada en Moscú al jefe del estado mayor imperial y estoy estudiando con sumo interés el relato que me ha hecho de la conversación sostenida con usted. Nos vemos conturbados, sin embargo, ante la insinuación que usted le hizo de que el tratado anglosoviético de alianza y de colaboración en la posguerra, pudiera considerarse en Londres como sobreseído por la organización de las Naciones Unidas. Esta opinión me ha sido atribuida erróneamente en la forma más desconcertante posible por un artículo publicado en el "Pravda" del día 15 de enero, en el cual extrae de su contenido que se interpreta erróneamente una frase de mi discurso irradiado el día 22 de diciembre. En realidad, dije que todos los grandes aliados han dicho a saber: Que basaban su política en la Organización de las Naciones Unidas.

"No puedo comprender qué es lo que hay tras de esa forma de razonar y me halla tanto más asombrado ante el artículo de "Pravda", por cuanto según tengo entendido por el mariscal Montgomery Ud. le dijo que esa no era su propia opinión con relación al tratado. Ciertamente tampoco es la mía. Como "Pravda" ha publicado ese artículo tan desconcertante, no tengo más alternativa que emitir una declaración que me gustaría la viera usted por anticipado en la que aclare una vez más a este respecto el criterio del gobierno de S. M.".

El 22 de enero el embajador soviético en Londres entregó la siguiente respuesta del generalísimo Stalin al señor Bevin:

"Anteo recibí a su mensaje del 18 de enero. Debo admitir que su declaración de que Gran Bretaña no se halla ligada a nadie, salvo en lo que se refiere a las obligaciones dimanantes de la Carta de las Naciones Unidas, me había dejado un tanto perplejo. Me parece que tal declaración sin la explicación correspondiente, hubiera podido ser utilizada por los enemigos de la amistad anglosoviética.

"Para mí es claro que cualquiera que sean las reservas existentes en el tratado anglosoviético e independiente de lo que tales reservas debiliten la significación del tratado en el período de posguerra la existencia del tratado anglosoviético impone obligaciones a nuestros dos países. Fueron precisamente esas circunstancias las que tuve presente cuando el 7 de setiembre de 1946 en mi entrevista con Alexander Werth declaré que "la Unión Soviética está ligada a Gran Bretaña por un tratado de asistencia mutua contra la agresión alemana", y eso significa que tiene obligaciones respecto a Gran Bretaña independiente de las obligaciones que surjan de la Carta.

"Sin embargo su mensaje y la declaración del gobierno británico explican completamente el asunto y no dejan margen alguno para el malentendido. Ahora es evidente que usted y yo compartimos la misma opinión respecto al tratado anglosoviético. En lo que se refiere a la ampliación del tratado, a la que se alude especialmente en la declaración del gobierno británico, debo decir que si se ha de hablar seriamente de tal ampliación, antes de prorrogar el tratado será preciso modificarlo, liberándolo de las reservas que lo debilitan. Sólo después de que así se procediera, sería posible hablar seriamente de una ampliación del tratado".

El Sr. Bevin y el generalísimo Stalin han convenido en publicar los mensajes intercambiados y el señor Bevin ha enviado el siguiente telegrama al embajador de su majestad en Moscú:

"Le ruego que dé las gracias al generalísimo Stalin por su más franca y provechosa declaración y que le informe que mañana la daré a publicidad a la prensa junto con el mensaje que le dirigí el día 18 de enero".

Ramadier proseguirá la política de León Blum

PARIS, 25 (UP). — El premier socialista Paul Ramadier dijo en una alocución irradiada anoche que el actual gobierno continuará la campaña de rebaja del cinco por ciento iniciada por el señor Blum y que creía que pronto se producirían nuevas reducciones.

Analizando la grave situación financiera, a cuyo estudio se halla abocado su gobierno dijo que se llevaría adelante la campaña de reducción de precios cuyo cumplimiento es imprescindible, si es que la Nación ha de salir del impasse financiero en que ha caído.

Al levantar vuelo, un avión de pasajeros se estrelló contra otro

CROYDON (Inglaterra), 25 (UP) — Un avión "Dakota" que levantaba vuelo del aeródromo local esta mañana se estrelló contra otro estacionado y, según las primeras informaciones, 16 personas resultaron muertas en el accidente.

Los dos aviones se incendieron y quedaron destruídos en contados minutos.

Resultaron 14 muertos

CROYDON (Inglaterra), 25 (UP) — Un aparato Dakota que levantaba vuelo con rumbo a Roma con 18 pasajeros a bordo se estrelló contra otro avión antes de despegar y se incendió salvándose, según los primeros informes, sólo cuatro de sus ocupantes.

El aparato pertenecía a una organización sudafricana y tres personas que ya fueron rescatadas de entre los ardientes restos han sido hospitalizadas. Entre los ocupantes, de acuerdo con la lista de pasajeros, se hallaban varias mujeres católicas. El avión se estrelló contra otro checoslovaco que se hallaba mal estacionado al borde de la pista de carreteo. Este avión que iba a ser sometido a algunas pruebas para certificar su seguridad de vuelo, resultó también completamente destruído por el fuego.

Cayó al mar un avión filipino

HONG KONG, 25 (UP). — La Real Fuerza Aérea informa que desapareció un avión Dakota de las líneas aéreas filipinas, que traía 15 millones de dólares en oro desde Manila y se cree que ha caído en aguas de las afueras de esta ciudad infestadas de piratas.

LA FORMACION DEL GABINETE ITALIANO

ROMA, 25 (UP) — En círculos políticos de esta capital se opina que el principal problema que debe encarar el señor De Gasperi en la tarea de formar el nuevo gobierno, a la que se ha entregado desde hace varios días, parece ser la de excomulgar al dirigente comunista Palmiro Togliatti de un cargo ministerial, lo suficientemente importante como para satisfacer a su partido, pero que no afecte las funciones policiales o militares, las cuales los demás partidos no quieren que sean confiadas a los comunistas.

El señor De Gasperi, que conserva su optimismo respecto del éxito de su gestión, inició el tercer día de las conversaciones con los dirigentes de los partidos diciendo que no ha hallado hasta ahora ningún obstáculo que no pueda ser vencido. Tiénese entendido que Togliatti pidió una cartera importante, quizás como compensación del número de ministros izquierdistas en el nuevo gobierno.

Los comunistas han reiterado que esperaban tener una representación mayor en el nuevo gobierno en vista del caudal electoral que demostraron poseer en las recientes elecciones.

El resultado probable es que la representación proporcional de los grupos de izquierda y de derecha siga siendo la misma, pero cada uno tendrá menos carteras, como consecuencia de una reducción del número de ministerios. Según se informa, De Gasperi desea reducir el gabinete a 12 carteras en lugar de las 17 que tenía antes, unificando los ministerios de Guerra y de Marina en una sola cartera de Defensa Nacional; refundiendo los de Hacienda y Tesoro, combinados en el de Comercio Exterior con el de Industria y Comercio y reduciendo el Ministerio de Ayuda de Posguerra a la categoría de subsecretaría.

Tiénese entendido también que De Gasperi tiene el propósito de conservar la cartera de Interior, que controla la policía, para el Partido Demócrata Cristiano y confiar los importantes ministerios de Defensa Nacional y de Relaciones Exteriores a "técnicos".

Deposición del testigo Dumini

ROMA, 25 (UP) — Américo Dumini, uno de los testigos del juicio contra los asesinos de Giácomo Matteotti dedicó la mayor parte de su exposición a dar explicaciones referentes a cartas escritas a funcionarios fascistas en relación con el líder socialista italiano asesinado en 1924.

Dumini había declarado ayer que él recibió orden de Giovanni Marinelli de ejecutar el crimen. Citó numerosas cartas que daban detalles de sus comunicaciones con el general De Bono y con el ex secretario fascista Bonservizi.

Tropas nacionalistas chinas avanzan en la zona sur de Shantung

NANKING, 25 (UP). — En fuentes del gobierno se informa que cinco columnas de tropas nacionalistas se desplazan por la parte meridional de la provincia de Shantung desde Kiangsu septentrional, luego de haber conquistado el dominio de todo el tramo oriental del ferrocarril de Lung Hai.

Según se dice, el ala izquierda de las tropas del gobierno se abre paso hacia el oeste y ataca al nuevo cuarto ejército comunista a fin de aliviar la presión que ejerce sobre el tramo Hsu Chow Lin Cheng. Se cree que una batalla de carácter decisivo se librará en la región de Tan Chang, a 155 kilómetros de Hsu Chow, para los comunistas tratan de impedir que avanzadas de las fuerzas nacionalistas lleguen al empalme de los ferrocarriles de Lun Hai y Tien Tsin.

Mientras tanto, la agencia noticiosa comunista afirma que la 21ª división nacionalista fué aniquilada, excepto un batallón, cuando los comunistas tomaron Tsao Chuang, al noreste de Hsu Chow. Informaciones enviadas a ésta por el corresponsal de la United Press en Peiping dicen que los comunistas vuelven a amenazar Pao Ting, capital de la provincia de Hopei, y que tomaron Wan Tu, a 48 kilómetros al sur, luego de una encarnizada batalla de dos días.

Comentario del "Mercurio" acerca del acuerdo de la Rep. Argentina con Chile

SANTIAGO DE CHILE, 25 (UP). — El "Mercurio", comentando ayer en un editorial la firma del tratado chileno-argentino revisado, dice: "Este prestigia la cuestión de las altas partes contratantes, tiende a dar al convenio una base más amplia en el país y ratifica el democrático acatamiento que el señor González Videla da a las manifestaciones de la opinión pública".

Después de exponer el desequilibrio del intercambio comercial chileno-argentino, "El Mercurio", agrega: La expansión económica de la Argentina hacia los puertos del Pacífico aparece ahora compensada para Chile con perspectivas de una solución de su problema deficitario de intercambio a través de un préstamo seguido por el fomento de nuestras exportaciones movilizadas por capitales argentinos lo que es el punto de partida de todas las negociaciones. Chile reconoció su necesidad de comprar a la Argentina una cuota de productos que su economía no podía saldar; la Argentina ofreció la solución de este problema y propuso a cambio allanar la cordillera y abrir su producción al camino del mar".

Becas para cadetes chilenos

SANTIAGO DE CHILE, 25 (UP). — El embajador Guiraldes se entrevistó ayer con el canciller Juliet para ofrecerle, en nombre del gobierno argentino, 14 becas para que cadetes de las tres ramas de las fuerzas armadas chilenas estudien en los establecimientos correspondientes de la Argentina.

Se anticipa la aceptación del ofrecimiento retribuyéndose con igual número de becas para cadetes argentinos. Corresponde la aceptación al presidente de la República.

Efectúanse consultas acerca de la próxima conferencia de Bogotá

SANTIAGO DE CHILE, 25. (UP). — La cancillería informó que ha recibido del gobierno de Colombia algunas consultas sobre la conveniencia de realizar antes la conferencia panamericana de Bogotá que la reunión de cancilleres de Río de Janeiro.

La cancillería ha contestado dando su conformidad sin adelantar otras opiniones.

Actos en honor de la patrona de Honduras

TEGUCIGALPA (Honduras), 25 (UP). — Se calcula en más de 40.000 personas las que se reunieron para recibir la imagen de la Inmaculada Concepción de Suyapa, la diminuta patrona de Honduras, la cual fué traída desde una aldea vecina en celebración del segundo centenario del descubrimiento de esa imagen por un humilde campesino.

Planes para la reconstrucción de Sarrebruck

SARREBRUCKE, 25 (ONA). — Uno de los pocos motivos de discordia entre los ocupantes del Sarre y el gobierno militar francés es el proyecto de reedificación de la ciudad que alientan las autoridades de ocupación, para reconstruir la futura capital sobre la ciudad que quedó en ruinas durante la guerra, en un lugar donde el [illegible] de los edificios han sido [illegible] riamente dañados o destruídos por los bombardeos.

Los habitantes del Sarre se quejan de que el gobierno militar ha empleado arquitectos franceses que ignoran el carácter y la personalidad de la capital del Sarre y han diseñado una ciudad de estilo completamente extranjero. También protestan urgiendo a los franceses a que presente una [illegible] técnica del caso. Los franceses replicaron que el Consejo Municipal de Sarrebruck ha estado discutiendo durante meses por la planificación de la reconstrucción sin presentar una sola iniciativa propia. Los franceses dicen que los constructores locales están luchando por obtener contratos, en lugar de trabajar en los proyectos. Parece haber mucho de razón por ambas partes. Sin embargo, para el observador sin prejuicios, se parece mucho más a una arrebatiña por contratos suculentos. Los arquitectos del Sarre quisieran muy bien conseguir los contratos, para tener la tarea de diseñar la nueva ciudad.

Los constructores de París están igualmente interesados. Otro factor, que se mantiene al margen pero fué también influyente, es el plan de largos alcances de las autoridades francesas para combatir la influencia cultural alemana en el Sarre, reemplazando la arquitectura prusiana por la de las modernas ciudades occidentales. Una "maquette" de la propuesta oficial se expone en el primer piso de la sede del gobierno militar en esta ciudad.

Estéticamente se parece al Palais Chaillot, que está frente al Campo de Marte, junto a la torre Eiffel de París. En otras palabras, es la versión francesa de la moderna arquitectura sueca, funcional y dinámica, que concede la mayor importancia a la luz, el espacio y la facilidad de comunicaciones.

El gobierno militar ha indicado extraoficialmente, que todo el Sarre tendrá que pagar impuestos especiales para la construcción de la nueva capital.

Los funcionarios franceses creen que como capital del territorio, el prestigio e importancia de la hermosa nueva ciudad beneficiarían a todo el valle del Sarre. Hay pocas ciudades europeas occidentales de este tamaño, pues albergaba 130 mil personas antes de la guerra. Pero su destrucción ha sido tan completa que le ha dado la oportunidad de convertirse en la más moderna de las grandes ciudades.

David Schoenbrun

Anthony Eden partió de Río de Janeiro a EE. UU.

RIO DE JANEIRO, 25 (UP). — Esta tarde a las 13 partió [illegible] avión con destino a Estados Unidos el ex ministro de Relaciones Exteriores británico señor Eden, quien durante su breve permanencia fué objeto de manifestaciones de simpatía popular.

A la recepción ofrecida en su honor en la embajada británica asistieron el presidente Dutra y otras personalidades. En vísperas de su partida fué recibido por la Cámara de Diputados en sesión especial donde hizo uso de la palabra.

Es muy grave el estado de salud de Al Capone

MIAMI, 25 (UP). — Al Capone se halla gravemente enfermo de neumonía y un especialista de enfermedades pulmonares expresó sus dudas acerca de la posibilidad de que se restablezca.

Dijo el citado facultativo, el Dr. Arthur Logie, que los dos pulmones del paciente están muy congestionados y el corazón ha comenzado a fallar. Al Capone había sufrido el martes pasado un ataque de apoplegía a raíz del cual estuvo al borde de la muerte, pero se repuso y su estado fué mejorando hasta el jueves.

MOVIMIENTO DE CARGA DE TRIGO AL BRASIL

BUENOS AIRES, 25 — En forma oficial se informó sobre el movimiento de carga de cereales destinados al Brasil.

De acuerdo con la información respectiva han zarpado para ese país los vapores "France M" y "Mill M". El primero lleva en sus bodegas 5.000 toneladas de trigo. El segundo completó en Bahía Blanca su carga de 1.500 toneladas de ese producto.

Por su parte el "Río Paraná" recibirá en sus bodegas a fines de mes 7.825 toneladas de trigo y el "Río Carcarañá" 1.830. Este realizará sus operaciones de carga en Rosario mientras que el otro lo hará en el puerto de Bahía Blanca.

Viaja hacia la Unión una comisión de técnicos de la Dirección General de Gas

BUENOS AIRES, 25. — Por vía aérea partieron esta mañana con destino a los Estados Unidos el subdirector general de la Dirección de Gas del Estado, ingeniero Teófilo Tavanera; el director de suministros Ing. Juan [illegible] y el señor Abel Mallestti.

Los nombrados estudiarán en la Unión y en varios países de Europa los métodos más modernos para la fabricación y distribución de dicho combustible. Además la comisión gestionará la adquisición de los materiales necesarios para la realización por parte de la mencionada dependencia de importantes obras para el aprovechamiento integral de las fuentes naturales de gas.

IMPORTANCIA DE UN ACUERDO ENTRE G. BRETAÑA Y FRANCIA

PARIS, 25, (S. F. D. I.) — Una alianza entre Francia y Gran Bretaña, cuyo acuerdo previo se ha concertado en Londres, será un acontecimiento de trascendencia decisiva en el destino de Europa y, por consiguiente, del mundo.

Para medir hasta qué punto representa un factor grávido en posibilidades históricas, basta recordar que nada importante sucedió en Europa desde la guerra franco-prusiana de 1870, que no haya estado condicionado por las relaciones de estas dos potencias. Cuando la rivalidad colonial las desunía, durante el último cuarto del siglo XIX, Alemania marcaba el punto más alto de su preponderancia en Europa. La política de Delcassé, y de los estadistas ingleses del reinado de Eduardo VII, cambia esta situación y encamina a las dos naciones hacia la "entente cordiale", sin la que no hubiera sido posible la derrota de los Imperios centrales, en la guerra de 1914-1918. Nuevas diferencias entre los dos conflictos mundiales, favorecen la ascensión del poderío del Tercer Reich de Hitler, permiten la remilitarización de Renania, la ocupación de Austria, e incluso influyen, desfavorablemente para la democracia, en el resultado de la guerra de España. No obstante, ambas potencias hubieron de afrontar a Alemania nuevamente juntas, en 1939 y se recordará la sensacional oferta de Mr. Churchill al gobierno Reynaud, en la primavera negra de 1940, para unir las fuerzas y el destino de ambas naciones y de sus Imperios. Finalmente, Gran Bretaña fué la fortaleza de donde partió la liberación del continente en 1944.

Después de la liberación, los ingleses dieron los primeros pasos para llegar a una alianza entre Francia e Inglaterra. Hubo, empero, el enojoso asunto de Siria que enfrió las relaciones entre ambos países. Pero lo que dividía, sobre todo, a las dos potencias, era su diferente modo de apreciar el problema alemán. Parece ser, según indica la nota dada a publicidad por Dowing Street, que estas dificultades se han disipado en principio. Londres y París concuerdan en que, si bien es necesario restablecer económicamente a Alemania, este restablecimiento no puede "convertirse en una nueva amenaza para la paz del mundo". En Francia se cree que las únicas medidas capaces de impedir semejante peligro tienen que referirse al futuro del Ruhr y Renania, donde reside el potencial de agresión del Reich.

Pero los acuerdos de principio que el Sr. Blum concertó en Londres abarcan otros aspectos, sino tan importantes, acaso más sugestivos que la alianza misma. La nota de Dowing Street alude a ellos de modo bastante explícito. Se aspira a evitar que la reconstrucción, en cualquiera de los dos países, perjudique al otro, lo que implica el desarrollo de los planes respectivos en forma concertada, una especie de racionalización económica destinada a evitar la competencia inútil entre Francia e Inglaterra. Incluso se piensa, en medios franco-británicos, que sería conveniente llegar a la unión aduanera, verdadero principio de una federación europea. Por último, en este orden de problemas, está el muy urgente del carbón del Ruhr, sin el cual la industria francesa no puede lanzarse a un desenvolvimiento franco y desembarazado. Londres prometé estudiar las necesidades francesas y satisfacerlas en cuanto sea materialmente posible.

La alianza franco-británica no debe hacer sombra a la alianza franco-soviética, pieza igualmente esencial del sistema de seguridad de Europa. Los estadistas de los países, al redactar la nota que hizo públicos sus acuerdos, han tenido cuidado de señalar que éstos se dirigen contra Alemania solamente y que fueron establecidos dentro del marco fijado por el artículo 52 del Pacto de las Naciones Unidas. Naturalmente que Moscú y Wáshington, han sido informados antes de dar al público el anuncio donde se contiene este trascendental acuerdo de principio.

Empero esto no es sino un arreglo previo de bases. Falta negociar y concluir el tratado definitivo que aun llevará algún tiempo, y que ha de ser tarea del futuro gobierno francés.

Pero ya este primer entendimiento nos produce una sensación de vuelta a la normalidad que no habíamos experimentado hasta hoy. Es como si la paz, al fin, empezara ahora...

Adrien Lemaitre

Diario El Litoral - Proyecto Hemeroteca Digital - Archivo General de la Provincia de Santa Fe / CFI - Año 2007-2008

Interrogatorios formulados por los doctores Palacios y Drago

A los Grales. Perón, Rawson, Ramírez, Sosa Molina, Farrell, Anaya y los doctores Padilla y Calderón

BUENOS AIRES, 25. — Los interrogatorios presentados por los Dres. Alfredo L. Palacios y Mariano J. Drago, defensores de los Dres. Antonio Sagarna y Benito Nazar Anchorena, respectivamente, expresan:

Al general Perón

"Interrogatorio que bajo juramento de decir verdad deberá contestar el testigo, general don Juan Domingo Perón, en el juicio político promovido por la Cámara de Diputados de la Nación contra los miembros de la Corte Suprema y el procurador general de la Nación.

"Por las generales de la ley. Diga si es cierto que siendo el declarante capitán se comprometió junto con otros oficiales y tomó parte en el movimiento revolucionario dirigido por el general Uriburu que el 6 de setiembre de 1930 depuso al ex-presidente don Hipólito Irigoyen.

"Diga si es cierto que en el mes de octubre de 1930 el declarante fué designado por el gobierno provisional para ocupar un puesto en la secretaría del Ministerio de Guerra, siendo ministro el general Francisco Medina.

"Diga si es cierto que el declarante continuó ocupando un puesto en la misma secretaría cerca del ministro de Guerra, general Rodríguez, bajo la presidencia del general Justo.

"Diga si es cierto que en esos años el declarante no solicitó otro destino ni pidió su retiro.

"Diga si es cierto que tomó parte en la revolución del 4 de junio de 1943.

Al general Arturo Rawson

"Interrogatorio que bajo juramento de decir verdad deberá contestar el testigo, general don Arturo Rawson, en el juicio promovido por la Cámara de Diputados de la Nación contra los miembros de la Corte Suprema y el procurador general de la Nación.

"Por las generales de la ley. Diga si es cierto que como presidente del gobierno provisional constituído el 4 de junio de 1943, encargó a su ministro de Justicia e Instrucción Pública, Dr. Horacio Calderón, que comunicara a la Corte Suprema de Justicia la constitución del nuevo gobierno y recabara su reconocimiento por la Corte Suprema.

"Diga si es cierto que el movimiento militar del 4 de junio tuvo por objeto derrocar al presidente Castillo, disolver el Poder Legislativo y formar un gobierno constituído en su mayoría por militares.

"Diga si es cierto que el declarante en ningún momento pensó ni tuvo la intención de entregar el gobierno al presidente de la Corte Suprema.

Al general Pedro Pablo Ramírez

"Interrogatorio que bajo juramento de decir verdad deberá contestar el testigo, general don Pedro Pablo Ramírez, en el juicio político promovido por la Cámara de Diputados de la Nación contra los miembros de la Corte Suprema y el procurador general de la Nación.

"Por las generales de la ley. Diga si es cierto que el 7 de junio de 1943 el declarante como presidente del gobierno provisional en el que sucedió al general Rawson envió una nota a la Corte Suprema de la Nación haciéndole saber la constitución del nuevo gobierno.

"Diga si es cierto que esa nota fué llevada a la Corte por el auditor general de Guerra y Marina, don Carlos Gabriel Delfino, y el auditor de Guerra, doctor Pablo Valle.

"Diga si es cierto que esos funcionarios en cumplimiento de instrucciones invitaron al presidente y ministros de la Corte Suprema a presenciar en la Casa de Gobierno el acto de juramento de respeto a la Constitución prestado por el declarante.

"Diga si es cierto que el presidente y ministros de la Corte Suprema concurrieron a la Casa de Gobierno después de la ceremonia del juramento.

"Diga si es cierto que el declarante en ningún momento estuvo dispuesto a entregar el gobierno de la Nación al presidente de la Corte Suprema.

"Diga si es cierto que cuando el declarante renunció a la presidencia de la República, siendo sucedido por el general Farrell, envió una copia de su renuncia a la Corte Suprema".

Al general Edelmiro J. Farrell

"Interrogatorio que bajo juramento de decir verdad deberá contestar el testigo, general don Edelmiro J. Farrell, en el juicio político promovido por la Cámara de Diputados de la Nación contra los miembros de la Corte Suprema y el procurador general de la Nación.

"Por las generales de la ley. Diga si es cierto que ni al hacerse cargo de la presidencia como sucesor del general Ramírez ni después, el declarante estuvo dispuesto a entregar el gobierno de la Nación al presidente de la Corte Suprema.

"Diga si es cierto que al asumir el gobierno de la Nación lo comunicó así por nota al presidente de la Corte Suprema.

"Diga si es cierto que con motivo de la sentencia dictada por la Corte Suprema que ordenó la libertad del juez federal de Córdoba, Dr. Rodolfo Barraco Mármol y su reposición en el cargo de algunos colaboradores del gobierno presidido por el declarante le señalaron la necesidad de destituir a los miembros de la Corte Suprema que firmaron dicha sentencia, a lo que el declarante se opuso.

"Diga si es cierto que el declarante acató siempre como presidente las decisiones del más alto tribunal, incluso en los casos en que éste declaró la inconstitucionalidad de actos de su gobierno".

Al general Humberto Sosa Molina

"Interrogatorio que bajo juramento de decir verdad deberá contestar el testigo, general Humberto Sosa Molina, en el juicio político promovido por la Cámara de Diputados de la Nación contra los miembros de la Corte Suprema y el procurador general de la Nación.

"Por las generales de la ley. Diga si es cierto que siendo el declarante mayor se comprometió junto con otros oficiales y tomó parte en el movimiento revolucionario dirigido por el general Uriburu que el 6 de setiembre de 1930 depuso al ex-presidente de la República, don Hipólito Irigoyen.

"Diga si es cierto que el declarante fué edecán del gobierno provisional del general Uriburu.

"Diga si es cierto que el declarante fué designado interventor en la provincia de San Juan y más tarde en la de Entre Ríos por los gobiernos de los generales Ramírez y Farrell, siendo ministro de Guerra de este último hasta el 4 de junio del corriente año".

Al Dr. Ernesto E. Padilla

"Interrogatorio por cuyo tenor será examinado el testigo, doctor Ernesto E. Padilla.

Por las generales de la ley: "Diga si es cierto que después que el general Uriburu prestó juramento de respetar la Constitución y las leyes en acto público y solemne que tuvo efecto en los balcones de la Casa de Gobierno el 8 de setiembre de 1930, la Corte Suprema de Justicia de la Nación dictó la acordada del 10 de setiembre de 1930 por la que disponía acusar recibo de la nota que le había enviado el gobierno provisional que acababa de constituir.

"Diga si es cierto que el declarante como ministro de Justicia e Instrucción Pública visitó después de la acordada al presidente y ministros de la Corte Suprema reiterándoles la seguridad de que el gobierno provisional cumpliría la Constitución y las leyes y respetaría el Poder Judicial.

"Diga si es cierto que hallándose vacante el cargo de presidente de la Corte que ejercía interinamente el ministro decano Dr. Figueroa Alcorta, el declarante, que tenía la convicción de que el nombramiento de presidente de la Corte le correspondía a ella misma, en virtud del artículo 99 de la Constitución, pasó una nota en tal sentido a la Corte Suprema.

"Diga si es cierto que coincidieron con la opinión del declarante acerca de las facultades de la Corte para designar su presidente hombres de reconocida preparación en materia constitucional".

Al Dr. Horacio Calderón

"Interrogatorio por cuyo tenor será examinado el testigo Dr. Horacio Calderón. Por las generales de la ley:

"Diga si es cierto que el declarante como ministro de Justicia e Instrucción Pública del gobierno provisional constituído el 4 de junio de 1943 tuvo una entrevista con el presidente de la Corte Suprema de Justicia de la Nación.

"Diga si es cierto que en esa entrevista el declarante recabó al [illegible] gobierno, y [illegible] la Corte [illegible] presidente [illegible] gobierno se [illegible] Poder Judicial [illegible] cial y prestar juramento de respetar la Constitución.

"Diga si es cierto que el presidente de la Corte, Dr. Repetto, le respondió que el gobierno que acababa de constituirse disponía de todas las fuerzas armadas que le permitieran asegurar el orden y que si juraba respetar la constitución y respetaba el Poder Judicial, la Corte dictaría una acordada semejante a la que dictó en setiembre de 1930".

Al general Elbio C. Anaya

"Interrogatorio que bajo juramento de decir verdad deberá contestar el testigo, general don Elbio Carlos Anaya. Por las generales de la ley.

"Diga si es cierto que el declarante como ministro de Justicia e Instrucción Pública del gobierno presidido por el general Ramírez, refrendó varios decretos destituyendo jueces del fuero federal y de la justicia ordinaria de la Capital.

"Diga si es cierto que si dichos decretos se fundaron en actos de inconducta de esos magistrados o en su razón de hallarse disuelto el Poder Legislativo lo que impedía acusarlos y separarlos de sus cargos por juicio político".

La C. de Senadores celebró sesión anoche constituída en tribunal

BUENOS AIRES, 25. — Con la presidencia del Dr. Quijano celebró ayer sesión el Senado nacional constituído en tribunal. Asistieron 16 legisladores.

Se dió lectura por secretaría a los interrogatorios propuestos por la defensa para los generales Rawson, Ramírez, Farrell, Perón, Sosa Molina, Anaya y Silva y los doctores Ernesto E. Padilla, Horacio Calderón, así como el ministro de Justicia e Instrucción Pública, doctor Gache Pirán. Acto seguido se dió lectura por secretaría a un proyecto de resolución por el que se dispone no formular las preguntas contenidas en los interrogatorios referentes a las declaraciones testimoniales del presidente de la Nación, general Perón, del ministro de Guerra, general Sosa Molina, y del secretario militar de la presidencia de la Nación, general Silva, por considerar que no se relaciona con las causales de este juicio político. Por el mismo proyecto de resolución se dispone recibir la prueba testimonial solicitada en lo referente a los testigos: ministro de Justicia e Instrucción Pública, doctor Gache Pirán, general Rawson, Ramírez, Farrell y Anaya, por cuanto considera que se encuentran ajustados a derecho. Puesto a consideración se vota y da resultado afirmativo, aclarándose a pedido del senador Bavio que en la resolución aprobada no se hace alusión a los formularios para las declaraciones de los doctores Calderón y Padilla para los que se había fijado audiencia para el día miércoles próximo pero que se entiende que estos interrogatorios no han sido observados.

Inmediatamente después se dió lectura a dos escritos presentados por el doctor Julio Marcelo Alvarez, defensor del procurador general de la Nación, doctor Juan Alvarez. En el primero de ellos se consigna el envío de constancias y estadísticas de los libros de la procuración general de la Nación, así como una copia de los dictámenes administrativos de la procuración general de la Nación sobre limitación de las facultades del ejecutivo de facto. En el segundo escrito el doctor Alvarez expresa que no han sido distribuídos entre los suscriptores al diario de sesiones del Senado los ejemplares correspondientes a la publicación del escrito de contestación de cargos de su representado y de los posteriores que presentó en su nombre. Hace notar que, en cambio, fueron remitidos aquellos que contienen la acusación con lo que los lectores se encuentran informados de los cargos que se formulan contra su mandante pero no de su defensa, prueba o reparo. Se produjo entonces un breve debate en el que intervinieron los senadores Bavio y Antille, y por indicación de este último se resolvió enviar a todos los suscriptores dicho diario de sesiones del Senado constituído en tribunal.

No habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión de tribunal a las 18.15.

A continuación de la sesión de tribunal el Senado realizó una breve sesión secreta, prestándose los siguientes acuerdos solicitados por el P. E.: en la justicia al doctor Horacio N. Carlen para juez letrado del Chaco, con asiento en Resistencia, al doctor Valentín Ramírez, como juez letrado del Chaco con asiento en Presidencia Roque Sáenz Peña.

Igualmente se ha prestado el acuerdo solicitado para designar enviado extraordinario y ministro plenipotenciario en Cuba al señor Carlos Alberto Riarte Ibaseta, y enviado extraordinario y ministro plenipotenciario en los Países Bajos al señor Juan J. Varela.

Terminada la sesión secreta siendo las 18.25, preguntó el senador Antille si había número en la casa, a lo cual respondió el doctor Quijano que sí, por lo que se resolvió esperar 10 minutos, luego de los cuales y no pudiendo obtener quórum, quedó levantada la sesión. Eran las 18.40.

Cuotas para importar productos de petróleo

BUENOS AIRES, 25. — La Secretaría de Industria y Comercio dió a conocer un decreto por el cual se fijan cuotas de importación para los productos derivados del petróleo y petróleo crudo correspondiente al trimestre que vence en marzo del corriente año.

Las cuotas establecidas son las siguientes: petróleo crudo 400.000 toneladas; fuel oil, diesel oil y gas oil 300.000, nafta 30.000 metros cúbicos, kerosene 3.000 metros cúbicos, aceites lubricantes 2.800 toneladas, grasas lubricantes 40.000 kilogramos, vaselina 200.000 kilogramos y aguarrás 10.000 litros.

SANTIAGO DEL ESTERO

Medida disciplinaria contra un legislador

SANTIAGO DEL ESTERO, 25. — La legislatura resolvió imponer una suspensión por dos sesiones al diputado Joaquín [illegible].

La sanción fué dispuesta en razón de la agresión perpetrada por dicho legislador en una sesión anterior contra su colega Pleytre, quien a su vez, había solicitado 30 días de arresto para el mismo.

DE GASPERI — De Nicola me ha encargado
que un gabinete reclute.
STALIN — Mandate uno colorado
como se mandó el franchute.

ROSARIO

Tuvo escasa duración la huelga de obreros rurales de Santa Fe

ROSARIO, 25. — Pocas horas duró la huelga general iniciada ayer en los departamentos del sur de Santa Fe por los trabajadores rurales, pues de Buenos Aires se informó oficialmente que el Estado tomará a su cargo el pago del sobreprecio por bolsa y hombre en la cosecha de trigo y lino.

A tal fin, ayer mismo la Federación de Obreros Rurales y Estibadores de la provincia de Santa Fe dió un comunicado haciendo saber que levantaba la medida decretada.

La asamblea de la Asociación de Ingenieros

ROSARIO, 25. — Se realizó la asamblea extraordinaria de la Asociación de Ingenieros Nacionales siendo aceptada la renuncia colectiva de la comisión directiva que presidía el ingeniero Carlos Iseda.

Quedó fijada la asamblea del 19 de febrero próximo para elegir la que debe completar el período de los dimitentes; continúa al frente el síndico ingeniero Remigio Pinasco.

Pedido de venia para contraer enlace

ROSARIO, 25. — En el juzgado civil de feria del Dr. Arrichuluaga se está tramitando un pedido de venia para contraer enlace formulado por Marcelino Praino, argentino, de 16 años, con Josefa Antonia Leguizamón, de la misma nacionalidad y 13 años.

Praino, según el certificado adjunto, es aprendiz jardinero de la Dirección Municipal de Parques y Paseos con el sueldo de 20 pesos mensuales. El padre de la novia no sólo ha dado su conformidad sino que promete contribuir al sostenimiento del futuro hogar.

Acciones de una nueva empresa oficial

ROSARIO, 25. — En el Mercado de Títulos y Cambios de la Bolsa de Comercio se cotizaron por primera vez las acciones de la Empresa Mixta Telefónica Argentina, abriéndose a 105 pesos para finalizar en la tercera oferta a 104 pesos.

Escalafón del personal municipal

ROSARIO, 25. — Con numerosos disparos de bombas en su sede social festejó anoche la Asociación de Obreros y Empleados Municipales la noticia de haberse sancionado en la Cámara de Diputados de la provincia con carácter definitivo, el estatuto de estabilidad y escalafón.

Intervención al Escuadrón de Seguridad

ROSARIO, 25. — En vista de los casos de indisciplina y otros hechos producidos en el Escuadrón de Seguridad se habría dispuesto la intervención del mismo.

Se habría designado en tal carácter al subcomisario Francisco Lomón, hijo, jefe de la sección seguridad personal de la división de investigaciones, que fué anteriormente oficial de aquel cuerpo.

Entrarán en Diputados el 29, los despachos sobre la Empresa Mixta Telefónica

BUENOS AIRES, 25. — En la sesión del 29 del actual tendrán entrada en la Cámara de Diputados los despachos que acaba de producir la Comisión de Presupuesto y Hacienda, juntamente con las de Legislación General y de Comunicaciones y Transportes, relacionados con la Empresa Mixta Telefónica Argentina, ex Unión Telefónica Argentina. Como se sabe, el Poder Ejecutivo envió un mensaje y tres proyectos referentes a dicha empresa, incluyendo esos asuntos entre los que deben ser tratados en el presente período extraordinario. Por uno de los despachos se otorga a la E. M. T. A. la personería de derecho público; por otro se le impone un único gravamen nacional del 2 por ciento sobre sus entradas, y por el tercero se le da la exclusividad de la publicación de la guía de abonados al servicio telefónico.

Pedro B. Franco

Falleció en la capital federal

BUENOS AIRES, 25. — En horas de esta madrugada dejó de existir el conocido escritor Pedro B. Franco. El extinto contaba con 51 años de edad y desde hace 16 años militó activamente en las filas del Partido Socialista.

Franco desarrolló una intensa labor cultural dentro del partido. Fué el organizador de la biblioteca socialista y entre sus obras de relieve figura "El ideario de Juan B. Justo". Los restos del señor Franco fueron inhumados esta tarde a las 16 en el cementerio del Oeste.

Se rehabilitó en Córdoba el Departamento P. del Trabajo

CÓRDOBA, 25. — El Poder Ejecutivo dictó ayer un decreto en el que expresa que, de acuerdo a un convenio celebrado con la Secretaría de Trabajo y Previsión, y ante lo resuelto por la Corte Suprema de la Nación que desconoció la ingerencia en las provincias de la aludida secretaría por carecer ésta de facultades para hacer efectivas multas por violaciones de las leyes de trabajo, dispone la rehabilitación y funcionamiento del Departamento Provincial del Trabajo, organismo que no ha desaparecido de la ley de presupuesto.

En consecuencia se designa, para desempeñar el cargo de director, al doctor Bernardino Pereyra Cáceres y a dieciséis inspectores.

ENTRE RIOS

Un comunicado de la J. Central de lucha contra la langosta

PARANÁ, 25. — La Junta Central de Lucha contra la Langosta dió un comunicado, en el que se transcriben tres telegramas que dan cuenta de la finalización de la lucha contra el acridido en Rosario Tala, San Salvador y Victoria. Según esos telegramas, en Rosario Tala se ha obtenido un éxito casi total; pero en estos últimos días grandes mangas de voladoras procedentes del sur y este de la provincia han invadido la zona y amenazan destruir sembrados de maíz y campos de pastoreo salvados de la saltona. De San Salvador y Victoria comunicaron que la campaña contra la langosta ha finalizado con éxito.

Designaciones en la administración

PARANÁ, 25. — Por decreto fueron hechas las siguientes designaciones de personal en la administración provincial: se nombró con carácter interino, director de la Dirección Provincial de Vialidad al actual oficial mayor de la citada repartición Ing. José A. Blanda, con retención del cargo; se designó director de la Dirección de Arquitectura y Construcciones al actual jefe interino del Departamento de Geodesia y Topografía Ing. Juan René Reynafé; se nombró jefe del Departamento de Hidráulica al actual oficial 5o. clase 7 de la Dirección de Arquitectura y Construcciones, Ing. Emilio Gaggero; jefe de la Oficina de Transporte al actual auxiliar 1o. de la Dirección de Granjas, Aníbal V. Coll.

Reunión de obreros de la construcción

PARANÁ, 25. — En el local del Sindicato Gráfico, calle Monte Caseros 182, se realiza una reunión de obreros de la industria de la construcción rama albañilería, con el objeto de aunar ideas acerca de la situación del gremio y la carestía de la vida.

Por su parte el Sindicato Gráfico de Paraná realizará mañana asamblea general extraordinaria a fin de dar aprobación al pliego de condiciones pro mejoras de salarios. A esta reunión asistirán delegaciones de Buenos Aires, Rosario, Santa Fe, Victoria, Nogoyá y otras ciudades.

Asimismo han sido invitados para que envíen delegaciones la mayoría de los gremios locales.

Asamblea del Centro de Almaceneros

PARANÁ, 25. — Mañana a las 9 realizará una reunión extraordinaria el Centro de Almaceneros Minoristas y Anexos de Paraná en su sede social de calle 25 de Junio 61.

En la misma se tratarán los siguientes puntos: consideración de las nuevas tasas y patentes municipales; consideración del descanso semanal en los almacenes minoristas en base a la consulta que se hizo al gremio por circulares y estudio del [illegible] efectuado con respecto a la supresión del crédito.

Declaraciones del señor Miranda sobre la compra de los FF. CC. británicos

MONTEVIDEO, 25 (UP). — El señor Miguel Miranda, presidente del Banco Central de la República Argentina fué entrevistado por la United Press en su alojamiento del hotel Nogaró de esta capital donde llegó de regreso de Punta del Este.

Interrogado acerca de si se había producido alguna novedad con respecto a la compra de los ferrocarriles británicos el señor Miranda respondió que hasta el momento no habían recibido respuesta de Gran Bretaña y que no había ninguna modificación a su conocida propuesta de 2.000 millones de pesos.

Agregó que proseguirían las negociaciones en Buenos Aires donde piensa encontrarse el lunes. Amablemente el señor Miranda puso punto final a la entrevista al manifestar que no tenía nada más que decir.

Adquirirá la Nación los bienes de la propiedad enemiga en liquidación

BUENOS AIRES, 25. — En el Ministerio de Relaciones Exteriores se dió a conocer ayer un importante decreto firmado en acuerdo general de ministros.

Mediante el mismo se resuelve adquirir en bloque, por intermedio del Banco Central, todos los bienes de las compañías y empresas de carácter comercial, industrial o financiero que se encuentren en estado de liquidación.

El precio de la adquisición será determinado oportunamente. Asimismo establece el decreto que el Banco Central adelantará como anticipo del precio, la cantidad de 100.000.000 de pesos moneda nacional.

El decreto establece:

"Artículo 1o. Adquirir en bloque, por intermedio del Banco Central de la República Argentina o de las entidades que forman parte de sus sistemas, todos los bienes de las compañías y empresas de carácter comercial, industrial o financiero que se encuentren en estado de liquidación por resolución de la Junta de Vigilancia y Disposición Final de la Propiedad Enemiga.

"Art. 2o. El precio de la presente adquisición será determinado oportunamente por los inventarios, balances y peritajes que se realicen a tales fines.

"Art. 3o. El Banco Central de la República Argentina, por intermedio de las entidades que forman parte de sus sistemas adelantará como anticipo del precio la cantidad de 100.000.000 de pesos moneda nacional.

Art. 4o. La suma mencionada deberá ser depositada a la orden del presidente de la Junta de Vigilancia y Disposición de la Propiedad Enemiga en el mismo Banco Central de la República Argentina.

Los considerandos de la medida dicen que, en virtud de la Conferencia de Chapultepec, la República Argentina ha contraído obligaciones relativas a la liquidación de la propiedad enemiga, añadiendo que para proceder a la liquidación de los referidos bienes se hace necesaria la adquisición por parte del Estado de dichos bienes, sin perjuicio de que con posterioridad ofrezca los mismos en venta a particulares o formando consorcios mixtos. Agrega que "la adquisición por parte del Estado presentaría la ventaja de que instantáneamente la liquidación de la propiedad enemiga estaría efectuada, ya que pasaría de manos enemigas a las del Estado. Por el contrario, dice al respecto, si se procediera a la venta a particulares, tales operaciones demorarían la liquidación de los referidos bienes, puesto que sería necesario efectuar balances, inventarios, etcétera".

Finalmente expresa en los considerandos que la medida, tendiente al cumplimiento de las referidas obligaciones, ya originadas en el estado de guerra, es consecuencia del acta firmada por el país —Acta de Chapultepec— y que es ley suprema de la Nación, artículo 31 de la Constitución Nacional.

Una delegación de la U.C.R., J. Renovadora visitó al Gral. Perón

BUENOS AIRES, 25. — Una delegación de dirigentes de la Unión Cívica Radical (Junta Renovadora) se hizo presente a las 8 en la Casa de Gobierno, siendo recibida por el presidente de la Nación con quien mantuvieron sus integrantes una conferencia que se prolongó hasta las 9.30.

Posteriormente, los visitantes pasaron al despacho del secretario político de la Presidencia, Dr. Román Subiza.

Mañana partirá para Río el agregado obrero, Sr. Barreiro

BUENOS AIRES, 25. — Mañana partirá con destino a Río de Janeiro a bordo del "Cabo de Hornos", el agregado obrero a la embajada argentina en el Brasil.

El gremio de Cortadores de Confecciones, Medidas y Afines, al que pertenece el mencionado obrero, invitó a sus asociados a despedirlo. El vapor conduciendo al Sr. Barreiro partirá a las 17 de la Dársena B de Puerto Nuevo.

El presidente conferenció con dos ministros

BUENOS AIRES, 25. — El presidente de la Nación se hizo presente hoy a hora temprana en la Casa de Gobierno. El arribo del primer mandatario tuvo lugar a las 6.35.

Momentos más tarde el general Perón mantuvo conferencias con los titulares de las carteras de Interior, Sr. Borlenghi y de Marina, contralmirante Fidel Anadón.

Recibió a los agregados obreros

BUENOS AIRES, 25. — Concurrieron a las 10 a la Casa Rosada los agregados obreros que fueron oportunamente designados para desempeñar dichos cargos en las distintas embajadas de la República.

La visita fué realizada con motivo de la próxima partida para las respectivas sedes de sus funciones. Los mencionados delegados fueron recibidos por el presidente de la Nación, con quien departieron amablemente.

El Gral. Perón habló sobre el plan quinquenal en el acto de la C.G.T.

Miembros de la A. Nacionalista atentaron contra el diario "La Prensa" y otros órganos periodísticos

BUENOS AIRES, 25. — Resultó de grandes proporciones el acto organizado por la Confederación General del Trabajo en apoyo del plan quinquenal.

La plaza de Mayo, que fué el escenario de la concentración, se encontraba colmada de público entusiasta que brindó calurosas demostraciones de simpatía a los oradores y, en especial, al presidente de la Nación.

El general Perón se hizo presente en uno de los balcones de la Casa de Gobierno acompañado de su señora esposa, los ministros del P. E., secretarios del Estado y altas autoridades.

Dió comienzo al acto el diputado nacional, señor José Tesorieri, siguiéndole en el uso de la palabra el secretario de Trabajo y Previsión, Sr. Freyre, quienes se refirieron a los alcances del plan de cinco años del gobierno nacional.

Discurso del Gral. Perón

Seguidamente, aprestándose ya el general Perón para pronunciar su discurso, la multitud entonó el Himno Nacional terminado el cual el primer magistrado, luego de rogar silencio dijo: "Compañeros trabajadores: En una hora de lucha me llamásteis el primer trabajador argentino. Os digo ahora que, día a día, honraré con mi conducta esa distinción. Por eso con gran orgullo llamo compañeros a la usanza de nuestros tiempos y no como los antiguos demagogos, que llamaban al pueblo compañeros para ocupar la gestión pública sin haber hecho nada por el pueblo que llamaron para despojarlo. Pero hoy esos mismos desprestigiados por su propia obra se están oponiendo a nuestras realizaciones actuales. Por eso, compañeros trabajadores, os recomiendo que vigiléis atentamente, porque se trabaja desde la sombra y hay que vigilar no sólo la traición del bando enemigo sino la traición del propio bando. Dentro de nuestro movimiento —recalcó— no caben los hombres de conducta tortuosa. Nosotros debemos seguir una conducta honrada, no buscando en las combinaciones de la baja política nuestra inspiración. Debemos obrar con el corazón abierto al compañero, con la decencia por bandera y no encubrir nuestras acciones en la camandulería que hace despreciables a los hombres.

"Maldito sea quien en nuestro lado simule ser el compañero, pero que en la hora de las decisiones nos ha de clavar un puñal por la espalda. Todos somos modestos soldados de una misma causa y debemos estar decididos a dar la vida, si es preciso por esa causa.

"La etapa abierta durante la marcha del pueblo argentino el 4 de junio, ha sido superada. Se ha destruído un régimen político basado en la mentira y en la falsa realidad que se presentó como realidad. Se ha elevado la condición social del pueblo argentino. Hemos dignificado el trabajo y humanizado el capital. Se ha reestructurado un nuevo orden económico que ha de permitir que la riqueza argentina sea disfrutada por el pueblo argentino y no por cuatro privilegiados.

"El 17 de octubre —dijo— fué la revolución de los descamisados que tenían sed y hambre de justicia. Ella ha consolidado en nuestro país los verdaderos derechos del hombre. El 24 de febrero de 1946 fué el triunfo de la verdad sobre la ficción y fué la consolidación del movimiento que representa el corazón de la clase trabajadora argentina sacrificada.

"Aquí se cierra la etapa revolucionaria para abrir las puertas de la etapa constructiva del movimiento peronista.

"Se inicia la etapa que estamos esperando que llevará a esta patria la seguridad de una mayor seguridad a todos sus hombres".

El plan nacional

Refiriéndose al plan quinquenal, el Gral. Perón continuó diciendo: "La clase trabajadora argentina ha de ser la artífice de estas grandes reivindicaciones que anhelamos, y a ella habrá de reconocérselo en el futuro el engrandecimiento de la patria. Pero, para que el plan quinquenal pueda ser cumplido en todas sus partes, me permitiré recomendar un decálogo que les leeré inmediatamente: "Cada argentino debe conocer el plan de gobierno, difundirlo y ser su propagandista". Sólo la firme voluntad y unidad del pueblo argentino puede realizarlo. La dirección está en manos capaces del gobierno, de los técnicos y de las fuerzas económicas. Pero su ejecución está bajo la responsabilidad de los trabajadores argentinos, cuya intervención no puede ser desconocida.

"La patria espera el esfuerzo de cada uno de sus hijos para que el país adelante. Cada argentino que trabaja es un piñón de ese enorme engranaje y es menester producir, producir y producir...

"Cualquier paralización —agregó— va contra el plan. Es necesario vigilar los perturbadores. La pacificación de los espíritus creará el clima necesario. Es menester entender que por sobre toda ambición personal está el interés colectivo del pueblo. La colaboración y cooperación de todos, perfecciona esta obra común. Es menester trabajar hermanados en el espíritu de inteligencia y de realizaciones prácticas; cada argentino tiene un deber que cumplir. El sabotaje traiciona la patria y los culpables deben ser castigados por el pueblo mismo.

"Cada argentino —sostuvo— debe estar persuadido en su propia voluntad para cumplir ese decálogo en beneficio de la patria".

Agradeció acto seguido la demostración y ante una interrupción del público, agregó: "Ustedes se suman a muchos otros que me dicen que descanse". No he de descansar —dijo al respecto— hasta no ver terminada la obra. Porque nuestro movimiento no ha traído hombres para ser figurones, sino hombres para trabajar en beneficio común. Quiero que sepan —expresó para finalizar— que sigo siendo uno de la legión de los descamisados que salvó a la patria. Pero nada más que un descamisado que está en este puesto como ustedes están en el vuestro".

Atentado contra "La Prensa"

BUENOS AIRES, 25. — Finalizado el acto que la Confederación General del Trabajo realizó en la plaza de Mayo y tan pronto comenzó la desconcentración, una columna de manifestantes avanzó por la avenida de Mayo, situándose frente al diario "La Prensa", donde se cometieron agresiones. Posteriormente se produjeron hechos similares frente al edificio que ocupa la sucursal del diario "El Mundo", en la Diagonal Norte, y contra el periódico socialista "La Vanguardia".

Las referencias obtenidas sobre los sucesos permitieron establecer que antes de producirse la desconcentración se agruparon frente a la entrada de "La Prensa", por la avenida de Mayo, muchachones que cerraban constantemente a la Alianza Nacionalista.

A la llegada de los manifestantes, los iniciadores de la agresión se mezclaron con otros manifestantes y prontamente arrojaron piedras, cascotes y trozos de ladrillos contra el edificio de "La Prensa".

Los más exaltados entre los agresores destrozaron las rejas que protegen a los árboles y mediante trozos de hierro rompieron los cristales del pórtico de entrada al diario y los fragmentos de los [illegible].

Logrado del primer objetivo [illegible] diarios y los arrojaron hacia el interior.

La intervención policial [illegible], poco después dió lugar a que los autores de las agresiones se dirigieran a la entrada del diario "La Prensa", por la calle Rivadavia. Allí arrancaron la reja de la puerta y repitieron la operación de arrojar papeles encendidos. Ante tal situación, el personal del diario empleó mangueras y desde el interior del edificio arrojó agua para sofocar los pequeños focos de fuego. Como la situación empeorara por momentos se reclamaron los servicios del Cuerpo de Bomberos. Prontamente se dirigieron al lugar tres dotaciones, pero a poco de llegar regresaron, pues no eran necesarios sus servicios.

Sin embargo la llegada de los bomberos resultó oportuna, pues un soldado de ese cuerpo impidió que un agresor penetrara en el diario, armado con la finalidad de cometer algún atentado. Requeridos los servicios de protección policial llegaron hasta el lugar del hecho elementos de infantería y de caballería, los que rápidamente procedieron a desalojar a los manifestantes.

Esto se logró mediante el empleo de gases lacrimógenos [illegible] que estallaron en el preciso instante en que grupos [illegible] llevaban hasta las proximidades de la entrada de "La Prensa" mesas y sillas que habían tomado del bar City, sito en la avenida de Mayo y Perú.

Alejados del lugar los agresores se reagruparon unos 100 metros más adelante, continuando la manifestación. Al paso de esta columna frente a la sucursal del diario "El Mundo" fueron arrojadas piedras, que destrozaron los cristales de la planta baja y del primer piso.

La columna continuó su marcha por la calle Rivadavia, repitiendo las agresiones contra el edificio de la Casa del Pueblo, donde tiene instalada su redacción y talleres el diario "La Vanguardia". La pedrea registrada en este lugar provocó la rotura de vidrios. Los agresores terminaron por disolverse antes de las 23, cuando llegaron frente a "La Vanguardia" refuerzos policiales.

Por sólo 15 días

vendo $ 3.500, terreno 10 x 44 Pte. Roca y S. Jerónimo, a una cuadra P. Negro, asf. pago, tranvías y ómnibus en la puerta. Oc. Moreno 2613 de 17 a 19 hs. 29084 v26:1

CASA AMPLIA

[illegible]

CORCHO EN PLANCHAS

50 mm. de ESPESOR

Solicite cotización

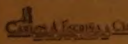

Carlos A. Escriña & Cía.

9 de Julio 2210 — U. T. 13744 — Santa Fe

EL REFUGIO

Nadie ignora que soplan malos vientos y que es necesario vivir alerta contra los peligros que nos acechan.

Hay que estar atento y prevenirse con tiempo de los mismos, para evitar sus fatales consecuencias.

Para ello, nada más fácil que llegado el momento, guarecerse de inmediato en

"EL REFUGIO"

"EL REFUGIO" será habilitado al público, el día 1o. de febrero próximo, en el amplio local de la "RE-MATADORA SANTAFESINA" (San Jerónimo esq. Tucumán) y proporcionará a quienes quieran ampararse, Seguridad ... Comodidad ... y, ¡COMPLETAMENTE GRATIS! 29148v28

Elimine la

CASPA

Si desea mantener el cabello hermoso y pulcritud en el vestir, usando Jabón CELSO, especial para la higiene del cuero cabelludo. Producto de The Dr. Williams Medicine Co. Pídalo en su Farmacia.

TIPOGRAFO y MINERVISTA a ponepliego práctico. — SE NECESITA. San Jerónimo 2901 U. T. 22013. 18544v28:1

EN GALVEZ la próxima semana iniciará sus actividades la importante FABRICA DE CALZADO recientemente instalada. SE NECESITAN APARADORES, APARADORAS y ARMADORES para palería y zapatillas. 28155 v27:1

NEUMATICOS

Perfil Militar

Seleccionadas. Excelente estado

600.16, 6 T. 750.20, 8 T.
900.20, 10 T. 1100.20, 12 T.

RECAPADAS DE 1a.

600.16 - 625.16 - 650.16
700.16 - 650.15 - 700.15
5.50.17

y cámaras nuevas.

A los mejores precios

JUAN ORSI E HIJOS

LTDA. S. A.

SANTA FE — PARANA
ESPERANZA — SAN JUSTO

Alcohol COLOMBRES

MAS GRADUACION - MAS PUREZA

GRAN STOCK HELADERAS A HIELO

Véalas en casa!

DOMINGO ORSI

Varias marcas de alta calidad. Tamaños distintos

desde $ 5.00 mensuales

Rivadavia 2845 - Teléf. 31704

Diario El Litoral - Proyecto Hemeroteca Digital - Archivo General de la Provincia de Santa Fe / CFI - Año 2007-2008

EL LITORAL
por don Salvador Caputto
SANTA FE, ENERO 25 DE 1947

Las patentes de los negocios minoristas

La Federación Rosarina del Comercio Minorista, en representación de doce entidades afiliadas a la misma, se ha dirigido al ministro de Hacienda de la provincia haciéndole presente la alarma que han provocado las cargas fiscales que se imponen a la mayoría de los negocios al detalle con las clasificaciones que se han hecho para el año en curso. De acuerdo con lo que manifiesta aquella institución en su nota, los aumentos que rigen para muchas casas de comercio son superiores en una relación de hasta el 400 por ciento a las que se abonaban para el año 1946.

La aspiración que exponen los comerciantes minoristas de Rosario, que sin duda han de compartir todos los de la provincia sometidos a idénticas exigencias fiscales, es digna de ser tenida en consideración por el gobierno de la provincia. En muchas oportunidades se ha manifestado oficialmente la intención de aliviar de las cargas impositivas a los negocios que giran con capitales menores y se ha hablado de equipararlos a los de la capital federal y de los territorios nacionales, que desde el año 1937, tal como se señala en [illegible]

[illegible]

Asignaciones familiares

[illegible]

partida del presupuesto que se elevará a partir de la sanción del proyecto a dos millones seiscientos mil pesos. En este sentido corresponde señalar que el Estado, con la inversión de una cuota importante de sus recursos normales contrae una obligación que ya le ha sido impuesta a no pocas empresas particulares, por estatutos y convenios colectivos de trabajo.

Asimismo, la extensión de los beneficios de la ley al personal que percibe hasta quinientos pesos mensuales, incluirá en la reglamentación a un sector numeroso de empleados, que en los últimos tiempos no han podido atender con eficacia las necesidades básicas de sus hogares, en razón del elevado costo de la vida. Por último y en lo referente al mecanismo de la ley, con las nuevas disposiciones se agilitan los procedimientos para atender con la mayor celeridad los reclamos de los beneficiarios, sin desconocer que se podría intentar en este último aspecto introducir una innovación para asegurar la efectividad de los beneficios que acuerda la ley. Deberían arbitrarse algunas normas, y hasta tanto funcionen otros organismos de asistencia [illegible]

[illegible] debe ser aprobado por las Cámaras puesto que de su sanción inmediata depende la estabilidad de numerosos hogares que necesitan un aumento indirecto de sus entradas normales, para superar una situación de miseria que no puede ni debe prolongarse. Los sistemas de previsión de esta naturaleza, resultan afirmados cuando dejan de ser simples enunciados teóricos, y los encargados de estructurarlos actúan con diligencia para que se pongan en vigor.

Casa Gris

Está indispuesto el gobernador

Ayer por la tarde se retiró de su despacho el gobernador de la provincia. Informándose que se hallaba indispuesto. Esta mañana no asistió a su despacho, permaneciendo en su domicilio.

El ministro de Gobierno

Tampoco concurrió esta mañana a su despacho el ministro de Gobierno e Instrucción Pública, Dr. José Ma. Funes. Se anuncia que esta noche el doctor Funes se trasladará a la vecina ciudad de Esperanza para asistir a una comida en el Club Alma Juniors.

El doctor Suárez había sido invitado especialmente, pero como se encuentra ligeramente enfermo, delegó su representación en el ministro de Gobierno.

El ministro de Hacienda y Obras Públicas

El señor Tomás E. Voltero, que no concedió audiencias esta mañana, se dedicó a estudiar algunos asuntos de su departamento [illegible]

El ministro de Salud Pública

[illegible]

Ministerio de Salud Pública y Trabajo

[illegible]

El 31 se realizará una concentración de los empleados de comercio

[illegible]

Centro de Viajantes, Representantes y Corredores de Santa Fe

[illegible]

Cumplirá 50 años de vida la sociedad "Roma"

Se organizarán con tal motivo diversos actos

La Sociedad Italo-Argentina de Cultura y Asistencia Social "Roma", cumplirá 50 años de existencia el día 25 de marzo del presente año, y con tal motivo, sus autoridades organizarán actos conmemorativos y festejos que se llevarán a cabo el domingo 23 del mismo mes, en su local social, San Jerónimo No. 2675.

La mencionada institución se fundó el 25 de mayo de 1897, en una finca situada en calle Rioja esquina San Jerónimo, donde había algunas habitaciones interiores y en el espacioso terreno, unas canchas de bochas y otras instalaciones de recreo. Los italianos, entonces muy numerosos y en su gran mayoría obreros, solían reunirse allá, sobre todo en los días domingo y feriados, estrechando sus relaciones. Se explica así que constituyeran entonces la entidad con el nombre "Società Operaia Italiana de Mútuo Soccorso [illegible]

[illegible]

Habilitarían en breve los pabellones terminados del Hospital Regional de Vera

[illegible]

Universitarias

[illegible]

[illegible] de los culpables, en nombre del estudiantado universitario que luchó contra el fraude y la dictadura, del pueblo argentino que por sobre sus banderías políticas sabemos está con nosotros en este reclamo de justicia, en nombre de la democracia que a diario se repite desde las esferas oficiales, en nombre de los compromisos internacionales contraídos y por los cuales se comprometió el honor de la Nación a respetar la libertad y la dignidad humana en nombre de nuestra historia que es una conducta de lucha permanente contra la opresión.

Por todo ello, resuelve:

1o.) Dirigirse a las autoridades públicas que correspondan, reclamando una amplia investigación sobre las denuncias formuladas y el correspondiente castigo a los responsables.

2o.) Enviar copia de la presente resolución a las Federaciones Universitarias agremiadas a esta F.U.A., a todas las organizaciones estudiantiles, obreras, culturales, educacionales y políticas de nuestro país y de América".

Al bajar a la calle un niño de un año y medio fué embestido por un carro de dos ruedas

Esta tarde poco antes de las 12, el menor Carmelo Di Luca, argentino de 17 años, domiciliado en Catamarca 4075, iba conduciendo un carro de dos ruedas tirado por un caballo por Amenábar de este a oeste, cuando al pasar frente al No. 3268, salió un menor corriendo y fué a bajar a la calle, yendo a caer entre las patas del caballo, produciéndose [illegible]

Pago de jubilaciones y pensiones provinciales

Se iniciará el martes 28 del corriente

[illegible]

Se ha fijado el precio de la papa

[illegible]

LA C. DE DIPUTADOS APROBÓ EL ESTATUTO Y ESCALAFÓN DE LOS OBREROS Y EMPLEADOS DE LA COMUNA DE ROSARIO

El Senado dirigió una minuta al Poder Ejecutivo relacionada con el aguinaldo, al aprobar el decreto del gobierno provincial

Mucho movimiento se registró durante la tarde de ayer en la plaza Pringles y en el Palacio Legislativo; en dicha plaza habiéndose concentrado a la espera de la reunión de la Cámara de Diputados, los obreros y empleados de la municipalidad de Rosario, que hicieron gestiones en pro de la sanción definitiva del escalafón y estatuto de la comuna, que tenía sanción del Senado.

Una sección del escuadrón de seguridad hacía guardia frente a la Legislatura, en tanto que mucho personal de civil y un piquete de infantería ejercía la custodia del edificio habiéndose dispuesto la entrada de un reducido número de empleados y obreros a la barra de la Cámara.

La sesión de diputados

A las 18.20 comenzó la sesión de diputados, dándose entrada a los asuntos remitidos por el P. E., entre los que figuraban proyectos de leyes de patentes y de sellos para el corriente año; el proyecto modificatorio de la ley de asignaciones familiares; las sanciones del Senado; los proyectos de los diputados, entre ellos uno del doctor Hugo Núñez, diputado por el departamento La Capital, en el sentido de solicitar al P. E. que incluya en las sesiones [illegible]

[illegible] ción nominal para dicha moción y se aprueba, y el presidente pone a votación la moción de tratar el proyecto sobre tablas; se registran los votos, resultando negativa por 21 a 16; varios diputados fundaron sus votos; el doctor Núñez votó por la negativa entendiendo que es deficiente el proyecto; el señor Miguel Torres lo hizo por la afirmativa, pues en dos o tres horas no podrá hacer un estudio detenido y lo mismo es tratarlo ahora; finalmente se debaten algunas cuestiones poco importantes alrededor de las manifestaciones hechas por el diputado Zapata que afirmó que votaba según lo determinaba su conciencia, por la afirmativa.

Una moción conciliatoria

El diputado Santiago I. Costa propuso finalmente, ante la situación de desorientación que se observaba, pasar a un cuarto intermedio de una hora, para que la comisión de legislación social formulara despacho; el señor Bellini habló en seguida y sus palabras provocaron protestas en el sector disidente, pues expresó su complacencia por la resolución del bloque de la mayoría, que eran legisladores del movimiento peronista, y no como esos "señores que [illegible]

El escalafón y estabilidad municipal

[illegible]

Se aprueba el estatuto

[illegible]

Dos mociones rechazadas

[illegible]

[illegible] como el P. E., funcione normalmente, pero el régimen municipal está al margen; los intereses de los vecindarios son muy distintos de los políticos; los vecinos tienen derecho a intervenir en el gobierno vecinal, y se refirió a la situación originada en Rosario, que produce desmedro en la opinión pública que ve que el pleito doméstico del oficialismo, absorbe los intereses generales. Preguntó finalmente para qué se habían creado nuevas comunas, si se iba a hacer escarnio de las leyes.

El señor Marchetti señaló que a raíz de no existir el régimen municipal en la provincia, se había formulado en el congreso nacional un proyecto de intervención a la provincia; señala que con el diputado Guevara había presentado una minuta de comunicación sobre el mismo asunto, sin que hasta ahora el gobierno hubiera enviado una respuesta.

Se vota el tratamiento sobre tablas y resulta negativa; la minuta pasó a la comisión respectiva.

Finalmente se rechaza una minuta del señor Ruiz Echeverría para tratar sobre tablas, con o sin despacho de comisión en la sesión nocturna, los proyectos de leyes enviados por el P. E., de patentes y de sellados.

La sesión nocturna

A las 22.30 se reunió la Cámara nuevamente; la presidencia destinó a comisión diversos asuntos [illegible]

Otros rechazos

[illegible]

Las actividades en el Senado

[illegible]

AUDICION EXTRAORDINARIA
PRESENTA
CASA TESTI
S. R. L. - Capital $ 132.000
por L. T. 9 Radio Santa Fe
Mañana domingo a las 12.30 hs.
Alfredo D'Angelis
[illegible]

Diario El Litoral - Proyecto Hemeroteca Digital - Archivo General de la Provincia de Santa Fe / CFI - Año 2007-2008

el Senado, por no haber asuntos, y esta mañana se realizó una corta reunión resolviéndose dejar sin efecto la convocatoria para el jueves 28 del corriente, con lo cual la Cámara retomará su horario, comenzando las actividades de la semana el viernes 30 a las 18.

INFORMACION OFICIAL DE LA CAMARA DE DIPUTADOS

Presentes y ausentes. Sesión del sábado 25

Presentes: Arturo N. Amato, Segundo F. Avila, Mario Balestieri, José Santos Bellini, Alberto C. Bonino, Rómulo C. Castro, Santiago L. Costa, José Crosignani, Oreste D. Lavaglio, Angel C. Marini, Alberto Mure, Emilio C. Parma, R. Pereira Domínguez, Nazareno C. Rossi, E. Ruiz Erbesen, Luis G. Silva, Emilio Sosa y Miguel Torres. Ausentes: con aviso: José A. caeri y Jorge Sassa; con permiso: Carlos Lambiere; sin aviso: Raúl L. Brusera, Ernesto Copes, Oscar N. Gáldiz, Emilio González, F. González Salmerón, María Grassman, J. Carlos Guevara, Arturo Ledesma, Adero Marchetti, Hugo A. Núñez, Juan B. Parera, Pedro Robirosa, Rodolfo Romero, Rodolfo Rossetti, Adolfo Rubino, Luis Santa Cruz, Juan Stúlman, Eduardo Serra, Octavio Vanuzzi, Eleazar Zapata.

Regresaron anoche a Rosario los obreros y empleados de la Municipalidad

En un tren del Ferrocarril Santa Fe llegaron ayer por la tarde, alrededor de un millar de empleados y obreros de la municipalidad de Rosario, con el objeto de solicitar a la Cámara de Diputados la sanción definitiva del decreto del Poder Ejecutivo, aprobado ya por ...

La invasión de langosta voladora en nuestra zona

Movimiento gremial

Sindicato Obrero de Productos Lácteos

Se llevó a cabo la asamblea general del Sindicato del Personal de la Industria Láctea, en la que se consideró extensamente las manifestaciones hechas en una de las últimas sesiones de la Cámara por el senador por la Capital, Dr. Raúl Benoy, en cuyo transcurso calificó de "ganapanes y matarifes" a los obreros y empleados que en oportunidad de la interpelación al señor ministro de Gobierno concurrieron a la Legislatura. Luego de usar de la palabra algunos obreros repudiando tales manifestaciones, se resolvió hacer pública la indignación del gremio por tal causa en un comunicado que dice:

"Es inconcebible que hombres como el Dr. Benoy, surgidos y apoyados por la masa laboriosa en los comicios del 24 de febrero último, hoy se presten a maniobras tendientes a tirar por el suelo sus aspiraciones, haciendo el juego a quienes desde un principio estuvieron en contra de los postulados de la revolución de junio y en contra también de la justicia social que propugna nuestro presidente de la República Gral. Juan D. Perón.

"Frente a este insólito atropello del señor Benoy, el Sindicato del Personal de la Industria Láctea, velando por la honorabilidad de sus componentes, no puede permanecer callado ya que ello importaría aceptar que la masa trabajadora sea víctima de vejámenes sin calificativos, como en los mejores tiempos del depuesto y extinguido régimen de la verdadera oligarquía maléfica, que hoy está desterrado de nuestro ambiente.

U. DEL PERSONAL DE CLUBS SOCIALES, DEPORTIVOS Y AFINES

AGRUPACION FERROVIARIA PERONISTA DEL ESTADO

OBREROS Y EMPLEADOS DEL ESTADO

Convocatoria de la Soc. Santa Fe

Mañana a las 9 se realizará la asamblea general extraordinaria de la Asociación Obreros y Empleados del Estado, en el local de calle Alvear No. 2740.

El orden del día comprende: lectura del acta anterior; informe de los delegados; situación de empleados; personal de Salud Pública.

SOCIEDAD ARTES GRAFICAS

Asamblea general ordinaria

La Comisión D. Administrativa de la Sociedad Artes Gráficas de esta ciudad, invita a los afiliados de la misma a la asamblea general ordinaria que se realizará mañana 26 del corriente, a las 9, en su local social, Moreno y San Jerónimo, para considerar la siguiente orden del día: 1o. Memoria y balance correspondiente al ejercicio vencido. 2o. Designación de la junta electoral que organizará el comicio de renovación ...

Asamblea de la Unión de Operadores Cinematográficos

Sociedad Obrera de la Construcción

Situación de la S. Obreros del Transporte Urbano

Acto público de la Sociedad Pro Adelanto de Barranquitas

Se realizará esta noche a las 21.30

En el Carnaval de este año se permitirá el uso de caretas

Para evitar excesos y desmanes se dictará una reglamentación severa

Esta mañana se reunió otra vez la Comisión de Festejos Populares, prosiguiendo su labor tendiente a una exitosa realización de las fiestas que se anuncian en honor del Carnaval de 1947.

Entre otras resoluciones se adoptó, igual que en años anteriores, la de invitar a las instituciones deportivas, recreativas, vecinales, culturales, etc., como asimismo a los particulares que deseen contribuir al mejor éxito de las carnestolendas, a presentar en los corsos, señoritas candidatas a Reina del Carnaval de 1947. La comisión por su parte establece un premio de $ 150 en efectivo para el patrocinante de la candidata que resulte elegida, y de una alhaja de un precio no menor de $ 150 a la joven que resulte coronada; además, obsequiará con entradas permanentes durante este año a los cines locales, a las princesas acompañantes de la Reina en su trono.

El presidente de la Comisión, comisionado municipal señor R. P. Caviglia, conversando con los periodistas después de la reunión, manifestó que en los próximos carnavales se permitirá el uso del antifaz y la careta; que en los días de Momo se permitirá el juego con agua desde las 14 a las 17, así como el uso del pomo, la serpentina, papel picado, etc., y que para evitar excesos y desmanes, se dictará una reglamentación severa ...

... el corso; establecer sus precios; disponer la forma de instalación de quioscos con sus medidas máximas para la venta de pomos, serpentinas, papel picado, etc., como asimismo disponer la reglamentación para vendedores ambulantes de cigarrillos, golosinas y comestibles; de vendedores de bebidas en camiones; no permitir en el tramo que compone el corso la circulación de ningún vendedor con vehículos de cualquier clase que sea.

Debido a lo avanzado de la hora y con la finalidad de continuar con la organización de las fiestas, la Comisión pasó a cuarto intermedio hasta esta noche, a objeto de proseguir su labor.

Los vecinos de María Selva o de cualquier otro barrio que se interesen en los festejos carnavalescos y quieran inscribirse o solicitar lugar para instalaciones en el corso de la avenida 18 de Noviembre, desde ahora pueden dirigirse a la secretaría de la Comisión que funciona en la calle Pedro de Vega número 2431.

Estado del tiempo

Ascenso de la temperatura

Ha continuado hoy el tiempo bueno de los días anteriores, notándose un leve ascenso de la temperatura. La presión atmosférica está en descenso y aumentan la humedad del aire y la tensión del vapor. Sopla viento noroeste. Se observaron manchas cirrosas hacia el este durante el día. El tiempo se presenta dispuesto para un cambio a producirse dentro de algunos días.

Las estaciones meteorológicas hicieron las observaciones siguientes:

Costurero Popular "Remedios Escalada", de B. Progresista

Resoluciones de la comisión directiva

... Seguidamente el presidente da por iniciada la primera reunión con el fin de que cuanto antes queden organizados todos los actos, adoptándose en principio las siguientes resoluciones:

Colocación de palcos, como en años anteriores, en la avenida 18 de Noviembre, donde se realizará ...

... asamblea de las Naciones Unidas.

En la nota dirigida al canciller se destaca que el Costurero Popular está integrado por mujeres de distintas ideologías políticas y religiosas, y señalan que el actual gobierno de España no representa los verdaderos intereses del pueblo español, ya que "sin escuchar el clamor de ese pueblo, asesina a patriotas como Issas y Lierandi".

Caja Mutual de Policía

Resoluciones de la comisión directiva

Se reunió la comisión directiva de la Caja Mutual Policial, tomando las siguientes resoluciones:

—Ponerse de pie en homenaje al ex gobernador de la provincia, Dr. Pedro Gómez Cello, recientemente fallecido y que fuera presidente honorario de la entidad. Asimismo se rindió homenaje al socio activo Juan de Dios Lucero, cuyos restos fueron inhumados ayer en el panteón policial del Cementerio Municipal.

—Aceptar como socios activos a los señores José B. R. Cervera, Concepción Leiva, José Arturo Luque, Benjamín Farnia, Luis Oporto y Francisco A. Enriques.

Asimismo se tomaron diversas disposiciones relacionadas con la celebración del próximo nuevo aniversario de la entidad.

Biblioteca Popular M. Moreno

Los bailes de carnaval

La secretaría de fiestas de esta institución pone en conocimiento de sus asociados y público en general, que han comenzado los preparativos para los bailes que con motivo de las próximas fiestas de carnaval realizará en su local social de Marcial Candioti 3341.

Funcionará un comedor infantil en la Escuela M. Belgrano

El 1o. de febrero próximo comenzará a funcionar el comedor escolar de la Escuela "Manuel Belgrano", de esta ciudad.

La inscripción de los alumnos que concurrirán al mismo se iniciará el lunes próximo con el horario de 8 a 11.

SE REALIZÓ ANOCHE LA CONCENTRACIÓN OBRERA DE ADHESIÓN AL PLAN QUINQUENAL

De acuerdo con lo anunciado, se llevó a cabo anoche, en el local de ASOEM la concentración obrera organizada por la delegación regional de la Confederación General del Trabajo, en adhesión al Plan Quinquenal. El público asistente, entre el cual había numerosos obreros municipales, colmó totalmente las instalaciones del estadio y siguió con entusiasmo los discursos de los distintos oradores.

El acto se inició pasadas las 19 ...

... lo contemplan la solución integral de los problemas provinciales, sino que engranan sabiamente con los puntos fundamentales que informan el plan nacional. Como soldado genuino de este ejército de trabajadores que forjan la grandeza patria y como representante de los organismos que me confiaron la grata misión de hablaros en su nombre, os exhorto a que una vez más nos mostremos ampliamente solidarios con los princi... trías nacionales, la perfección del hombre de trabajo, la elevación del standard de vida, el cuidado de la salud del pueblo, la elevación cultural e intelectual de cada habitante, las leyes de previsión y todo el amplio plan contemplado en esa grandiosa obra del gobierno, ha de permitir que dentro de poco, cada uno de nosotros sienta profunda satisfacción de ser parte de esta patria grande, tan codiciada por los mercantilistas foráneos que ...

Un aspecto de la asamblea realizada ayer en el stadium de ASOEM

El Sr. Edmundo Abraham, secretario general de la Asociación de Obreros y Empleados Municipales, pronunciando su discurso

... siempre han pretendido confundirla con una colonia conquistada. Con este mismo espíritu de recuperación social y económica, el gobierno de la provincia de Santa Fe ha estructurado y difundido su proyectado Plan Trienal que, para orgullo de nuestra provincia, ha de ser una de las primeras que ha de realizar la gran satisfacción de ver finalizada la progresista obra del ...

Exposición de Edmundo Abraham

Discurso del representante de los lácteos

El homenaje a Dn. Teófilo Curi en Helvecia

... tri, Sr. Francisco Bieri, Dr. Aurelio Trucco, Sr. José Dana, Sr. Federico Mitchell, Pbro. Pablo Fimani, Sres. Héctor Ferrer, José Dusso, Juan Cuello, Luis Attalini, Manuel Hernández, Luis Trevisani, José Corradia, Carlos Cervio, Bruno Hangester, Francisco Röppola, Nisin Saal, Horacio Rode, Dr. Héctor Gorostordoy, Luis Antardi, Dagoberto Barbugli, Atilio Baragiola, Emilio Vannucci, Sra. Ceferina P. de Duarte, Dr. Bernardo Ramírez, Dr. Alfredo Ramírez, Sres. Severo C. Prono, Elías Muce, Santiago Morey, Centro Sirio Libanés, Sres. Angel Cecallo, Julio Leonhardt, Luis Gudiño Krámer, Jesús Roces, Pedro Jaguy (h.), Luis Vannucci, Antonio Degiorgio, Gabriel Ocampo, Horacio Raúl Benazar, Justo Iturraspe, Federico Zimmermann, Centro Juan de Garay, Publicidad Excelsior, Jorge Leonhardt, Vito Sanvitti Comisión de Fomento, Dr. Oscar Isoardi, Sres. Domingo Trevignani, Esteban Bivaire, doctor Eduardo Ramírez y Sr. Mario Sandaz. Reciben adhesiones en esta ciudad el Dr. Carlos H. Prono, tel. 28471 y el Sr. Santiago Morey, tel. 28727.

... vertimos que estamos dispuestos a remover todos los obstáculos y no tendremos que recurrir a las columnas de alumbrado para colgarlos, porque estamos dispuestos a colgarlos del marco de la puerta, por traidores del general Perón y de las masas laboriosas que apoyan decididamente su magnífica obra de gobierno. Estas expresiones fueron ruidosamente aplaudidas por la concurrencia y el orador fué muy aplaudido durante varios minutos.

Discurso del delegado regional de la Secretaría de Trabajo

Al finalizar su exposición el señor Abraham, se retiró del palco el jefe de policía y ocupó seguidamente la tribuna el delegado regional de la Secretaría de Trabajo y Previsión, señor Florencio Farré Malbet. Este funcionario en una extensa exposición analizó los aspectos sociales del Plan Quinquenal y las leyes destinadas a estimular la producción y asegurar el bienestar de los trabajadores, y terminó diciendo:

"La protección forestal y agropecuaria, el fomento de las indus...

... respeto que nuestro país debe merecer a quienes nunca han sabido respetar. La patria exige el máximum de rendimiento para afianzar su tesoro patrimonial en todas sus manifestaciones; y quienes habitamos este suelo bendito, tenemos el deber ineludible de responder a este llamado de la patria, sin vacilaciones y sin claudicaciones".

Finalizado el discurso del señor Farré Malbet, que fué muy aplaudido, así como los de los oradores anteriores, por una red de altoparlantes se efectuó la retransmisión del discurso del general Perón, que en esos instantes pronunciaba en la plaza de Mayo de la capital federal.

BIZCOCHUELO DE ORO

Desde hace casi un siglo los buenos reposteros del mundo entero usan ROYAL, el Polvo para Hornear de Confianza.

GRATIS

Dr. TRENTO ALFREDO P.

JEFE DE CLINICA DE LA SALA DE CIRUGIA Y GINECOLOGIA DEL HOSPITAL DE CARIDAD

Consultas: de 15 a 18 horas

4 DE ENERO 2475 — Teléf. 14391

UNA PESADA CARGA para sus pies son esos CALLOS extírpelos con CALLISTOL Callicida Líquido

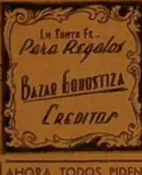

AHORA TODOS PIDEN PASTILLAS Anta

Y todos dicen: Qué ricas son MENTA, ANIS y MENTOL. Pídanlas; $ 0.10 y 0.20 el paquete

Necesitamos agentes en todo el país

San Juan 826 — Rosario

Academia Superior "Márquez"

Autorizada por el Superior Gobierno de la Provincia y de la Nación

Corte, Confección, Lencería, Bordados, Labores en general. Tejidos. Artes decorativas

CURSOS ESPECIALES EN TODAS LAS SECCIONES PARA MAESTRAS N. N.

Abierta la inscripción en todas las secciones de 8 a 11 y de 14 a 18 horas

SECCION TELARES

ENSEÑANZA RAPIDA Y COMPLETA EN TEJEDURIA

TELARES MECANICOS CON PEINES DE 1 METRO HASTA 160 DE ANCHO. SE DAN LECCIONES GRATIS

Visítenos y pruebe nuestros Telares

Dr. ZIPEROVICH

ATIENDE NUEVAMENTE

TUCUMAN 2800 — Teléf. 11803

Alfredo J. Sánchez

ESCRIBANO PUBLICO

CLINICA DENTAL ALEMANA

ESPECIALIDAD EN TRABAJOS DE ORO Y CAUCHO

Composturas en 3 horas — Trabajos urgentes en el día

HORARIO: de 8 a 12 y de 15 a 19 hs.

25 DE MAYO 2576 (entre RIOJA y TUCUMAN) — U. T. 14385

En un extenso laudo la Secretaría de T. y Previsión fijó los sueldos a los obreros de la construcción

La Delegación Regional de la Secretaría de Trabajo, ha dado a conocer anoche el texto del laudo arbitral suscripto por el titular de la dependencia, señor ... y el secretario letrado de la misma Dr. J. ..., por el cual se fijan los salarios y condiciones de trabajo para los obreros de la construcción de esta ciudad.

La resolución está precedida de extensos fundamentos en los que se analizan detenidamente todas las cuestiones planteadas durante las tratativas del petitorio presentado por la Sociedad Obrera de la Construcción. La actitud de la patronal representada por la Cámara Gremial de la Construcción, es calificada con severidad en razón de sus oposiciones infundadas a las gestiones conciliatorias de la repartición.

... $ 12.30 por día; oficial, $ 11.00; medio oficial $ 9.50; peón canchero, $ 8.00; peón, $ 8.00; camionero, $ 9.00; sereno, $ 185 por mes, entendiéndose por tal al obrero que vigila y hace el recorrido de la obra, siendo responsable de los materiales y herramientas que se encuentran bajo su custodia.

Cemento armado: encargado de obra, $ 12.30 por día; escalerista, $ 12.50; oficial $ 11.00; medio oficial $ 9.50; peón, $ 8.00; camionero, $ 9.00.

Plomeros y cloaquistas: oficial encargado de obra, $ 13.30 por día; oficial plomero, $ 12.30; oficial cloaquista, $ 12.50; medios oficiales, $ 10.50; ayudante plomero, $ 8.30; aprendiz plomero, $ 4.30. El aprendiz plomero al cumplir los 18 años pasará a la categoría de ayudante plomero.

Electricistas, sección obra: encargado de obra, $ 12.30 por día; oficiales, $ 12.00; medios oficiales $ 10.30; ayudante de primera, $ 8.30; ayudante, $ 7.30; tornero electricista, $ 14.10; medio oficial tornero, $ 10.30; oficial bobinador, $ 12.30; aprendices que se encuentran trabajando, $ 5.30; aprendices sección obra, $ 4.00; aprendices sección reclames, $ 3.00.

Pintores: encargado de obras, $ 10.20 por día; oficial, $ 9.50; medio oficial $ 8.30; peón, $ 6.-; aprendiz, $ 3.00.

Los aumentos progresivos: los obreros medio oficiales de todas las especialidades percibirán por cada seis meses de trabajo sobre el jornal mínimo establecido en la escala respectiva, un aumento progresivo de $ 0.20 por día ...

[illegible]

Cursos de salvamento en nuestra ciudad

[illegible]

Registro Público de Comercio

[illegible]

EL P. E. ELEVO AYER A LA LEGISLATURA EL PROYECTO DE IMPUESTO INMOBILIARIO

Reemplazará a la actual ley de contribución directa, que no se ajusta a la naturaleza del gravamen

Ha tenido entrada en la Cámara de Diputados, el proyecto de ley del P. E., reformando la ley de contribución directa; en dicho proyecto se cambia la denominación de la ley actual, que en lo sucesivo será denominada de impuesto inmobiliario, en vez de contribución directa, pues este nombre no se ajusta a la naturaleza del gravamen, ya que, dice, contribuciones directas son todas aquellas que gravan una manifestación inmediata de riqueza, por lo que esa denominación señala el género pero no la especie del tributo.

"Se han introducido —dice el mensaje— nuevos artículos, como así también se ha cambiado fundamentalmente la redacción de otros, lo que hará de ella una ley clara, de fácil interpretación, no ofreciendo dudas para la aplicación de sus disposiciones, ya que los enunciados oscuros ocasionan frecuentemente perjuicios, no sólo al contribuyente, sino también a la administración.

"Se ha procedido a un reajuste de los índices, teniendo en cuenta que los valores asignados a las propiedades tienen una antigüedad de casi veinte años. En el Art. 48 del proyecto, se establece que una vez efectuada la revaluación, el P. E. queda habilitado para estructurar la reforma de la escala, en forma de hacer más equitativo el gravamen.

"Las mejoras se gravan con una escala progresiva, por no considerarse razonable el 3 por mil que actualmente existe sin discrimina... ancia con la orientación económico-social de la política argentina, y como ya lo adelantara por el intermedio del secretario de Estado en el departamento de Hacienda, en oportunidad de tratarse el presupuesto de 1946 en la H. Cámara de Senadores".

El impuesto inmobiliario

Determina el proyecto que toda propiedad raíz situada en la provincia estará sujeta anualmente al pago de un impuesto inmobiliario, en la forma siguiente:

Impuesto a la propiedad urbana y suburbana

Las propiedades comprendidas en las zonas urbanas o suburbanas de las municipalidades o pueblos pagará en la forma siguiente: hasta 10.000 pesos, el 4 o/o; de 10.001 hasta 20.000, el 5; hasta 50.000, el 6; hasta 100.000, el 7; hasta 250.000 el 8; hasta 500.000, el 9; hasta 1.000.000, el 10; de 1.000.001 en adelante, el 11.

Las edificaciones o mejoras existentes en toda propiedad urbana o suburbana quedan sujetas al impuesto que se aplicará sobre la valuación fijada y se liquidará conjunta y simultáneamente con el inmobiliario, según esta escala: Hasta 20.000 pesos, el 2 o/o; hasta 50.000, el 4; hasta 100.000, el 5; hasta 250.000, el 6; hasta 500.000, el 7; hasta un millón, el 8; de 1.000.001 en adelante, el 9 o/o.

Los terrenos baldíos existentes dentro del radio urbano de las municipalidades de primera categoría tendrán un recargo del 50 o/o ...

Impuesto a la propiedad rural

[illegible]

Impuestos adicionales

[illegible]

"Por esa circunstancia, y ante la imposibilidad de obtener una estadística ni tan siquiera aproximada de las propiedades que se encuentran dentro de una determinada categoría, este P. E. se ve imposibilitado de contemplar, como hubiera sido su deseo, excenciones por mayor valor que las que consagra la ley actual, ya que esa falta de antecedentes estadísticos no le permite ni tan siquiera conocer el drenaje que una disposición de esta naturaleza significaría para su cálculo de recursos. ...

Forma de pago: A los efectos del cobro se tendrán en cuenta las normas siguientes: ...

Loterías

ORO

MONTEVIDEO, 25. — Se efectuó hoy el sorteo, correspondiendo el premio mayor al número:

6.715

Los demás premios pertenecen a los siguientes: [illegible]

TUCUMAN

TUCUMAN, 25. — Se realizó hoy el sorteo semanal, resultando favorecido con el primer premio el número:

8.367

Los demás premios corresponden a los siguientes: [illegible]

ESTADO DE LOS RIOS

[illegible]

MOVIMIENTO DE BUQUES

[illegible]

A la organización del Partido Peronista se refirió el Dr. Guardo

BUENOS AIRES, 25. — En una conferencia con los periodistas realizada ayer, el presidente de la Cámara de Diputados, Dr. Ricardo C. Guardo, se refirió al desarrollo de la reorganización de las fuerzas políticas que apoyan al gobierno. Expresó que no creía que existiese peligro de división en esas fuerzas, y que, a su juicio "el planteamiento efectuado por algunos legisladores radicales renovadores ante el Consejo Superior del partido, sólo tiene el significado de una aspiración respetable, pero bajo ningún concepto puede interpretarse como un propósito obstruccionista o amenaza de escisión".

Después de manifestar que entendía que no todos los legisladores radicales renovadores estaban de acuerdo con la posición del Dr. Quijano, agregó que "varios diputados y senadores venidos del campo radical, entre los que me incluyo —como también el presidente del bloque, Sr. Albrieu— son decididos partidarios del Partido Peronista, sin calificativos ni distinciones, tal como lo ha expresado el jefe del movimiento y presidente de la Nación en sus últimas declaraciones a la prensa".

Agregó más adelante que se había decidido mantener el Partido Peronista Único "en un todo de acuerdo con las declaraciones del general Perón del 15 del corriente. Por lo demás, queremos organizar nuestro partido con un alto sentido democrático". Expresó luego que existen otras propuestas en lugar del Partido Unico, tales como la de organizar una serie de fuerzas paralelas ...

... ra sustituir al que en un principio formaba parte del plan quinquenal, devuelto por el Senado porque algunas de sus disposiciones sobre provisión de fondos harían necesario que Diputados fuera la Cámara iniciadora.

Por último adelantó que el general Perón tiene el propósito de inscribirse en el nuevo Partido Peronista, juntamente con los ministros del Poder Ejecutivo.

Una medida contra sus dirigentes ha tratado un sindicato bancario

BUENOS AIRES, 25. — En las últimas horas de la tarde de ayer se reunió la junta ejecutiva central del Sindicato de Empleados del Banco de la Nación, con el objeto de considerar una orden del directorio de dicha institución por la que se deja cesantes en sus cargos administrativos a los miembros de la mencionada junta.

Dicha medida disciplinaria fué tomada por el directorio —según el sindicato— a raíz de que aquéllos se habían solidarizado con el presidente y el secretario de la junta, señores César Reyes y Armando V. de Vita, que firmaron una circular interna que provocó su suspensión por treinta días y la instrucción de un sumario.

La circular en cuestión está fechada el 14 del corriente y dice, entre otras cosas, que "existe el complot para destruir el sindicato, en el que participa un alto funcionario del Banco Central, el gerente general del mismo, señor Orlando Maroglio, el que a estar por los informes que tenemos y que son de fuente insospechable, habría ofrecido a un alto funcionario de nuestra institución, otro cargo más elevado para los fines antedichos".

[illegible]

Nacieron trillizos en la localidad de Olivos

BUENOS AIRES, 25. — En la clínica del Dr. Rodolfo Negretti ... la señora Francisca B. de Abaca dió a luz tres criaturas. ...

Al explotar una lámpara se produjo un incendio

En la comisaría 7a. se tuvo conocimiento anoche a las 22.15, por un aviso telefónico dado por el señor Tomás Barrenechea, domiciliado en Las Heras y Pedro Centeno, que se estaba quemando una casilla. Comisionado el sargento de calle, a su regreso informó que al lugar del incendio había concurrido una dotación del cuerpo de bomberos, cuyos servicios no fueron necesarios por cuanto el fuego fué sofocado por los vecinos del lugar a baldes de agua. De las averiguaciones se pudo establecer que la dueña de la casilla, había dejado una lámpara encendida, que al recalentarse explotó originándose un incendio, quemándose una parte del techo que es de paja. La dueña que se llama Dominga Benítez, es madre de 5 criaturas, la mayor de 12 años y se encontraba ausente. Las 5 criaturas estaban durmiendo en la casilla cuando se produjo el incendio. Se prosiguen averiguaciones.

Denuncia de hurto en la comisaría de Barranquitas

Anoche poco antes de las 22.40, denunció en la comisaría de Barranquitas, el Sr. Nicodemo Marcellis, domiciliado en Blas Parera y vías del F.C.C.A., que llegó a su casa a eso de las 19 aproximadamente, encontrando la puerta de la cocina abierta; al revisar sus cosas notó que le habían sustraído de una cajita que guardaba debajo de un cajón la suma de 220 pesos. Marcellis manifiesta que tiene sospechas de que los autores sean dos menores.

Accidente casual sufrió un vecino de Guadalupe

[illegible]

CHACO

Entrevistó al gobernador una delegación

RESISTENCIA, 25. — Una delegación de la Asociación de Camineros del Chaco se entrevistó con el gobernador con el fin de hacerle conocer diversos problemas que afectan el transporte automotor. Dicha delegación la componían los siguientes señores: José Rubio, Patricio Fernández, Lidio Guarinieri, Ricardo P. Ponce, Baldomero Arquerleta, Arquímedes ...

Fué consagrada la unión matrimonial de la señorita Gladys Prieto con el señor Fulvio Blas Vallejos.

—Contrajo enlace la señorita Elia J. Sibert Puppo con el señor Héctor Cabral Bermúdez.

—Fué bendecida la unión matrimonial de la señorita Ramona María Posadas con el señor Juan Kelly.

—Fué consagrada la unión matrimonial de la señorita Carmen Juan Alemany con el señor Hugo C. Canto.

Nacimientos

El hogar de los esposos Díaz Onladrero ... ha sido alegrado con el advenimiento de un niño que llevará los nombres de Fernando Adolfo.

—También en el de los esposos Núñez-García festejaron el nacimiento de un niño que llevará los nombres de Raúl César.

Fallecimiento

Hondo sentimiento de pesar ha causado en esta capital el fallecimiento del señor Andrés Bay, acaecido recientemente en la capital. El extinto era un antiguo y caracterizado vecino de Resistencia.

Vendrá a Resistencia y Corrientes Newell's Old Boys

El equipo superior de Newell's Old Boys de Rosario, se presentará en Resistencia el día 2 de febrero próximo y posteriormente lo hará en la ciudad de Corrientes. En ésta se enfrentará con el "eleven" de For Ever.

Ya llegaron.....
Las famosas "Pantaneritas" de Post Guerra 600 x 16 LONG LIFE
Cubiertas de "Larga Vida"
Exclusividad de nuestra casa en cantidad muy limitada
Stock renovado de CUBIERTAS
Importadas directamente de Estados Unidos, Reacondicionadas, USADAS Y NUEVAS
EN LAS SIGUIENTES MEDIDAS
PANTANERITA "LONG LIFE" 600x16 y 650x16 de 4 y 6 telas

550x16 . de 4 telas		750x20 (Military)	de 8 telas
600x16 . " 4 y 6 telas		750x20 (Pantanera)	" 8 "
650x16 . " 4 y 6 "		825x20 (de Rayón)	10 y 12 "
700x16 . " 6 "		900x20 (Pantanera)	" 10 "
700x20 . " 8 "		1050x20 (Military)	" 13 "
32x6 . " 10 "		600x20 (de Rayón)	" 8 "

Y en las medidas de YANTAS 17 - 19 - 20 - 21 y 30x5 y ½
OFERTA DEL DIA
600x16 . . . 4 telas . . . $ 50.—
750x20 . . (MILITARY) . . " 100.—
750x20 . (PANTANERA) . " 110.—
Próximamente inauguraremos una nueva SUCURSAL en esta ciudad para mayor comodidad y mejor atención de nuestra distinguida clientela
"SCHICAMAR ARGENTINA"
SOC. RESP. LTDA. — CAP. $ 150.000.00
VENTAS 9 de Julio 2119 Santa Fe
Sucursal Rosario: Pasaje Solís 45 (detrás del teatro "Comedia") Buenos Aires — Córdoba — Paraná — Esperanza

Adour CREMA ESMALTE PARA EL MAQUILLAJE Y EMBELLECIMIENTO DEL CUTIS
PERFUMERIA Roldan SAN MARTIN 2170 U.T. 13075-14673 - SANTA FE

Dr. MARIO ESPOSITO
ESTOMAGO, HIGADO e INTESTINOS

PEDICURO
CALLOS - UÑAS
OJOS DE GALLO
CALLOSIDADES PLANTARES
Compañía Dr. Scholl
SAN MARTIN 2613

Dr. MOHALEN — UNICAMENTE SEÑORA — CIRUGIA — TUMORES
Dr. Luis J. Trento — CIRUGIA — Ausente hasta nuevo aviso.
Dr. GARIBAY — OCULISTA
Dr. Casabianca — OCULISTA
Dr. BOLOTNER — Piel - Venéreas — Sífilis — Várices
Dr. CARLOS J. CROPPI
CLINICA MEDICA — SEÑORAS — RAYOS X — SAN JERONIMO 2177
Dr. MOM — PIEL
Dr. LANGHI — MEDICO CIRUJANO
Prof. ASENCIO SEGADO
Dr. JULIA — NIÑOS
Dr. CURZON — ESTOMAGO — HIGADO — INTESTINOS
LABORATORIO "PASTEUR" — Dr. PRONO — ANALISIS — 9 DE JULIO
Dr. Juan Blank
Dr. B. González
Dr. NASIO — ULCERA — COLITIS — HEMORROIDES
Dr. RAUL MAYER
LABORATORIO "RIOJA" — ANALISIS
Dr. Musacchio
Dr. HEREDIA — NARIZ — GARGANTA Y OIDOS
Dr. AZCUÉNAGA
Dr. DE DIEGO — RAYOS X
Dr. Torroija — CIRUJANO DENTISTA — RAYOS X
Dr. ESQUIVEL
Dr. Pedro J. Santisteban
Dr. S. D. Santisteban
Dr. JUAN LUIS BARLETTA — Dr. RAUL M. BARLETTA — Piel - Sífilis - Venéreas — Médico Cirujano
Dr. MARIO BARLETTA — CIRUJANO DENTISTA — Piorrea Alveolar — PEDIR HORA
Clínica Odontológica RAYOS X
Dr. Russo — AUSENTE HASTA EL 20 DE ENERO
Dr. M. B. ZURBRIGGEN — RIVADAVIA 3049 — SANTA FE
Dr. CORTÉS — ESTOMAGO, HIGADO, INTESTINOS, RADIOGRAFIAS
Dr. PERMAN — Especialista enfermedades del CORAZÓN